

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.224

Fundado por Don José Estraña

Martes, 3 de diciembre de 1935

FOR LA VIDA CAMPESINA

Tierra bendita.

Hemos oído al alcalde de Burgos, en una improvisación a que le compellan de consumo la significación de su cargo y su emotividad temperamental, excitada en un ambiente embalsamado hasta la saturación por aromas confortadores, del más puro espanolismo; por el perfume vivificante del patriotismo integral de Castilla. Su verbo ingenuo, naturalmente arrebatado, de nativa elocuencia, de un decir vigoroso y claro, que se revela como cristalino manantial purísimo de una cultura autónoma y de un talento fecundo, que no necesitó para remontarse de alas prestadas por disciplinas académicas, hizo un canto vibrante a la fraternidad castellana, a la solidaridad espiritual y económica de esta magnífica costa de Castilla con la Castilla de los inmensos páramos pobres y de la agricultura extensiva, que jamás recibió de los Gobiernos de España una sola prueba de atención especial. Venimos a escribir estas notas sonando aún en nuestros oídos las ovaciones delirantes, los aplausos fervorosos, la cálida y entusiasta expresión de castellanismo que ha desbordado en los actos del Teatro Pereda y del Gran Casino del Sardinero.

Tenemos fervorosa necesidad espiritual, por estas impresiones que nos embargan el ánimo, de aplazar para otro día cercano la ya escrita crónica de los premios concedidos a los sembradores del cereal amarillo, que han triunfado este año en la «batalla del grano» a que les empujó, para su bien y el de la patria chica, nuestro humilde clarín de guerra contra las dificultades del vivir campesino. Pronto tendrá espacio para publicarse la relación de los buenos soldados de Ceres. Hoy no es posible. Hoy no se puede hablar más que de la corriente vivificadora que a través de la divisoria de los montes cántabros, sin necesidad de que hayan sido atravesados por los rieles del ferrocarril, un fortísimamente a Castilla con la ribera de sus tierras marinas.

Y hay que destacar la iniciativa poética, sentimental, conmovedora, que quedó como revoloteando por entre las almas montañesas, a la manera de una blanca paloma de ensueño, mientras hablaba, interrumpido por aplausos entusiastas, el excelentísimo orador nato que preside el Municipio de la ciudad del Cid. Hay que procurar que no se olvide aquella feliz y emocionada expresión suya: «Yo os emplazo—dijo—y os lo pido para cuando llegue el día, que tengáis siempre presente cómo nosotros consideramos nuestro a vuestro mar y como extensión de tierras burgalesas vuestras hermosas playas, hasta tal punto, que cuando a orillas del tranquilo Arlanzón, de nuestro pobre río, inauguramos pronto la playita artificial y el «solarium», médico que la progresiva cultura de Burgos ha reclamado y se va a construir, solicitaremos el envío generoso de algunos vagones de la arena dorada del Sardinero, sobre la que ahora mismo se deshace en blancas espumas el azote salobre de las olas del Cantábrico. Esas arenas serán para nosotros y para el objetivo salutar de la modestísima playa del Arlanzón, así como un poco de la tierra bendita por la fraternidad que nos une a Santander.»

De esta manera habló el elocuente hijo del pueblo de Burgos cuando los clamores montañeses reclamaron insistentemente que hablara. Pueden dedicar ironías a su sensibilidad romántica—y también a la nuestra, por recogerla, conmovidos de emoción, dulcemente poética, muy poco de este siglo—los «espíritus fuertes» de la literatura «al uso», de más allá o más acá de las Encartaciones. Nosotros declaramos, a mucha honra, seguir figurando entre quienes jamás se preocuparon al sentir rodar por la mejilla una lágrima, si ella brotó del manantial en que se abrevan los sentimientos más puros y más nobles del alma.

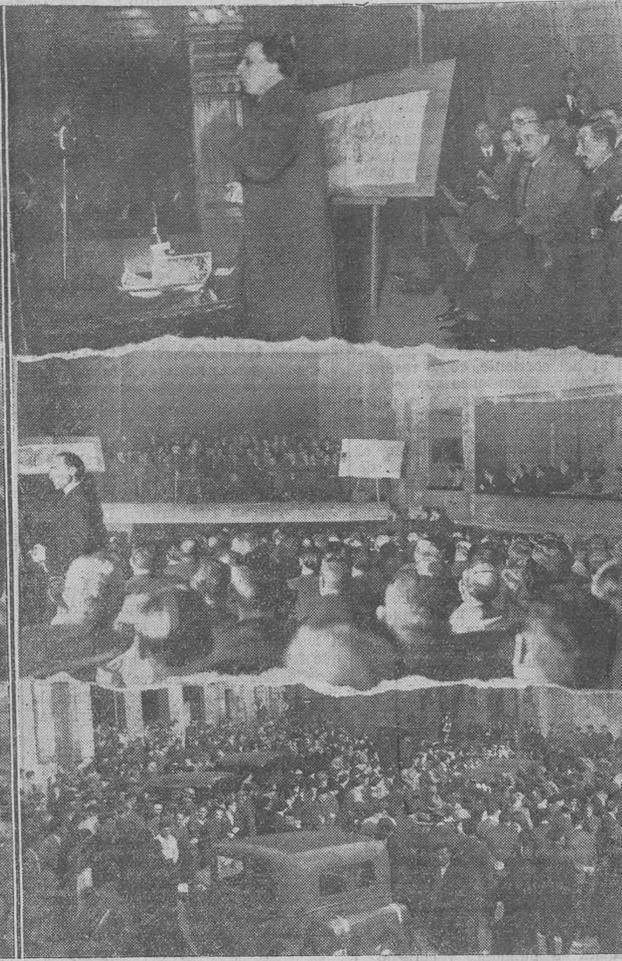
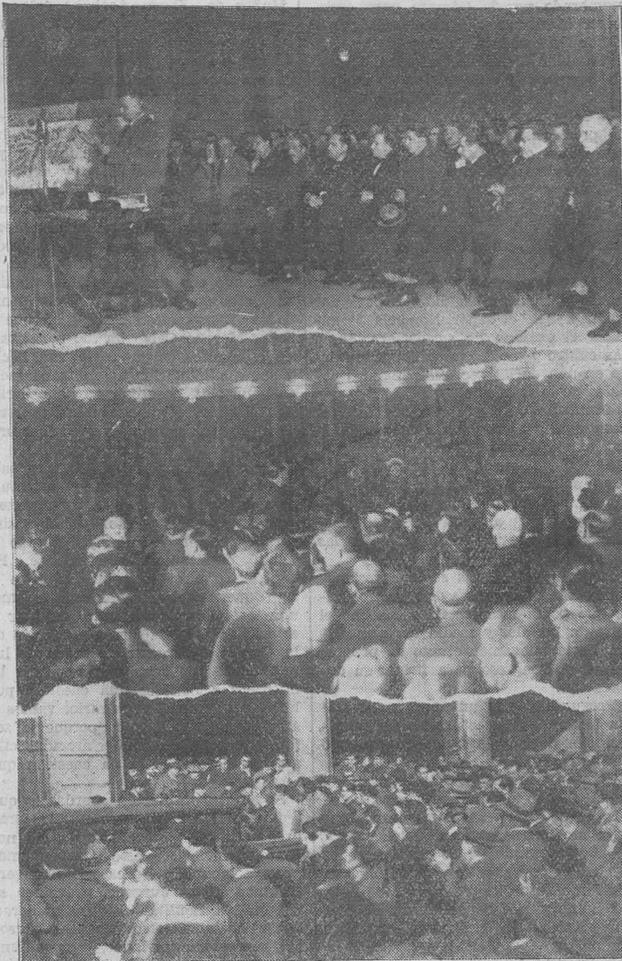
No se olvide la delicada demanda. Arena dorada de nuestro mar, de nuestras playas, para la playa de artefacto higiénico de la ribera burgalesa del Arlanzón. Polvo de la marina de nuestros hermanos de la ciudad de Nuño Rasura y de Lain Calvo. Para una bella esperanza de Burgos, el símbolo de un poco de tierra de Santander, a la que allí se va a dar un tan alto valor espiritual como de tierra sagrada. ¡Habrà que llevarlo!

¡Habrà que organizar aquí la caravana montañesa que la lleve en procesión cívica solemne hasta el pórtico mismo de su catedral portentosa y la haga bendecir allí por el arzobispo, que descienda la pétrea escalinata de aquella maravilla, con toda la pompa de las grandes ceremonias, antes de dejarla caer sobre las milenarias arenas castellanas del río, donde ha de mezclarse a ellas para siempre bajo el beso amoroso y fecundo del sol de España!

Jesús DE COSPEDAL

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20.-2. CIRUGIA Y PARTOS De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

El resonante acto celebrado el domingo en el Teatro Pereda pro ferrocarril Santander-Burgos.



El señor Soler leyendo la carta del señor Escudero. — El señor Arango explicando el alcance de su proyecto del séptimo trozo. — Dos aspectos de la sala durante el acto, y el público ovacionando a las representaciones de Burgos y al señor Arango, al abandonar el Teatro Pereda. (Véase la amplia información del acto en las planas séptima y siguientes.) (Fotos Samot.)

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

El tiempo y la política.—La Comisión de los 21.—Hacia el esclarecimiento de la denuncia Nombela. — Dos Consejos de ministros. — El pleito triguero, en primer plano. — El plan parlamentario y el orden público. — Sigue tenso el panorama internacional.

Madrid.—El mes de diciembre ha hecho su aparición. Los días son breves y hoscas las noches. La vida política española camina como el tiempo invernal, entre cenizas de niebla y sujeta a una multiplicidad de escollos que tienen su raíz en los proyectos económicos y financieros, fenómeno de la crisis de una posición incómoda en el mundo.

Esta inquietud se observa en el enojo de las organizaciones sociales y las instituciones de tipo capitalista. El ansia de tranquilidad ha perdido su ritmo y no se encuentra la fórmula de las causas de esta desilusión espiritual.

Los derechos y los deberes de los hombres se ejercen a veces con una tenebrosa intemperancia y una desproporción del sentido de responsabilidad, como si la civilización estuviera condenada a un reposo eterno por el eclipse total de los fundamentos de razón.

Quizá todo esto, que se percibe al día en el ajeteo de los juicios contrapuestos y la lucha pasional, significa sacudida esporádica y pronta al despotismo, se traduzca en la necesidad imperiosa de armonizar con los hombres de alteza de miras y plena capacitación del bienestar social y político de los pueblos.

En estos aspectos genéricos, forzoso es mirar con predilección al país nativo, que es donde los pleitos internos adquieren lógicamente las resonancias que más cerca y directamente nos afectan.

La verdad es que si la vida no es todo lo placentera y sugeridora de la convivencia nacional que anhelamos, no nos es dable asomarnos al exterior, donde las huellas van dejando una estela de conflictos y vicisitudes, que se apartan del horizonte de la fraternidad universal.

La semana última nos ha legado algunos pleitos enfadosos, que quedaron truncados. La comentada denuncia de Nombela trata la Comisión de los 21 que quede completamente resuelta. Como existe mucha confusión en trámites que no afectan al fondo de la demanda, los diputados investigadores, entre la jornada de hoy y la de mañana, dejarán sustanciadas las diligencias, y aparecerán las cosas perfectamente diáfanas.

Ante la Comisión en pleno ha informado esta tarde el señor Royo Vilanova, que volvió a insistir en sus tesis, ya conocida, de que hubo acuerdo del Consejo de ministros para abonar la indemnización. Lo que sucedió fue que el secretario del Consejo no firmó el cajetín.

Informó después el jefe del Gobierno, don Joaquín Chapaprieta, y explicó que como esta mañana estuvo la Comisión en la Presidencia y él no pudo recibirla, por la celebración del Consejo de ministros en Palacio, se apresuraba a comparecer ante ella para dar cuenta de lo poco que sabía respecto a la cuestión del Consejo de ministros.

Acudió después don Luis Lucía, ministro de Obras públicas y secretario del Consejo, y dijo lo que ya es conocido: que no hubo acuerdo definitivo y que sólo existió un cambio de impresiones a última hora del Consejo, hallándose todos en pie y sin que se concretara nada.

Compareció más tarde el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, para decir que fue ponente del asunto Tayá, en unión de los señores Royo Villanova y Chapaprieta.

No pudo estudiar el asunto, y en vista de ello, quiso conocer el expediente, encontrando en él ciertas irregularidades, que le obligaron a pedir que se examinara la cuestión en nuevo Consejo de ministros.

Por último, compareció ante la Comisión el diputado señor Cano López, que fue el primero que interpuso sobre este pleito.

Los dos Consejos de ministros de hoy han tenido evidente interés político. Al plantearse en el Consejo en Palacio la propuesta hecha por el comisario del trigo, señor Larraz, de que el préstamo a los trigueros se amplie en doscientos millones de pesetas, el señor Chapaprieta dijo que, hallándose el comprometido con la opinión pública y habiendo prometido restricciones en el Tesoro y economías, no podía avenirse a la cifra totalitaria de doscientos millones de pesetas, y únicamente dijo que autorizaría una operación con la Banca privada, sin que el Tesoro tuviera que adelantar un solo céntimo.

El Consejo se suspendió y se convino en volver a reunirse por la tarde para abordar el tema.

En efecto, esta tarde, a las cinco, se celebró el segundo Consejo, y el señor Chapaprieta, después de cambiar im-

presiones con el señor Gil Robles, llegó a una mayor transparencia, aceptando una fórmula que pudiera conseguirse en una reunión que mañana tenga el señor Chapaprieta con el ministro de Agricultura e Industria y el comisario del trigo, señor Larraz.

Tanto interés como este asunto ha tenido el de la situación parlamentaria. Don José María Gil Robles propuso nuevamente al señor Chapaprieta que, sin abandonar su plan de presupuestos y sus proyectos económicos, acceda a que las Cortes den una fórmula económica, con lo que se conseguirá que en las sesiones que quedan puedan aprobarse los proyectos de urgencia, como son el de Pesca y Comunicaciones marítimas.

El señor Chapaprieta cree que puede votarse el presupuesto y todas las leyes económicas, y solicitó que el miércoles próximo se despeje la situación mediante la votación de quórum.

Un ministro hubo de hacerle notar que, hallándose pendiente el asunto Nombela, no se le podía taponar con una votación que pudiera tener consecuencias políticas.

El señor Chapaprieta dijo que no hacía cuestión cerrada la fecha, sino que necesita que se vote ese quórum para referendar los proyectos económicos.

Otro asunto de gran interés ha sido el referente al orden público.

El ministro de la Gobernación ha llevado algunas propuestas, y entre ellas ha pedido que se aumente el número de agentes de Vigilancia.

Los ministros reconocieron la razón que asistía al señor De Pablo Blanco y han convenido en ver si por los tipos del impuesto de derechos reales pudiera conseguirse el pago de esos agentes de Vigilancia.

Propuso el ministro de la Gobernación que la acción represiva para los delitos de atraco sea rapidísima, y a este efecto se acordó que el ministro de Justicia lleve a las Cortes un proyecto que se refiera sólo a esos delitos, sin la menor relación con la política, para que no encuentre obstáculos en el Parlamento, y ese proyecto se referirá no sólo al estado de alarma y de prevención, sino al estado normal.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el presidente pronunció un discurso sobre política interior y exterior y propuso la devolución a las Cortes, usando de su prerrogativa, de la última ley votada en el Parlamento

sobre amortizaciones del clero, por haber encontrado contradicciones constitucionales, que fueron reconocidas por los propios ministros, quienes referendaron el asenso del jefe del Estado.

Se habló extensamente de asuntos militares, preocupándose de la dotación del Ejército y de su material.

No se apunta en los medios diplomáticos internacionales ninguna posible solución para atajar el conflicto italoinglés.

Laval, pese a sus buenos oficios, no encuentra ni en Roma ni en Londres valedores de su gestión, que va desenvolviéndose en la esterilidad.

Los apremios cerca de Mussolini para recabar proposiciones de paz no han encontrado eco en las esferas fascistas, que lo esperan todo del triunfo por las armas en Etiopía.

Inglaterra, entre tanto, no quiere cejar en su política progresiva de sanciones, de acuerdo con Ginebra, y al mismo tiempo que trata de que a Italia se le reduzca el abastecimiento de petróleo, se prepara a determinar las medidas militares, navales y aéreas para protegerse por sí Mussolini, tirando por la calle del medio, se aventura a herir directa o indirectamente los intereses británicos.

Desde luego, Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo ya para el embargo del petróleo a Italia que se decreta el 12 de diciembre por el Comité de los Dieciocho en la Sociedad de Naciones.

Algún cronista apunta que el repentino viaje a Londres del rey Leopoldo de Bélgica, hermano de la princesa María, esposa del príncipe heredero de la corona de Italia, pudiera estar relacionado con las inquietudes internacionales del momento.

Si se llega a la fecha del 12 sin que haya desaparecido el gesto hostil en que se desenvuelve hasta hoy la posición firme e indeclinable de Italia e Inglaterra, volverían a brotar los temores de una posible conflagración.

Nadie quiere dar un tinte dramático a la grave situación internacional; pero las pasiones se acentúan visiblemente y los temores gravitan como una pesadumbre entre los hombres que destejen la mañana entre la guerra y la paz.

HERRERO

LOS CONSEJOS

El presidente felicita al Gobierno por el feliz término de las negociaciones con Francia.

EL CONSEJO DE LA MAÑANA
Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo previo, en el Palacio Nacional, del Consejo que se celebró a las once y media, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, que fué preguntado por los periodistas sobre si había presentado al Consejo algún proyecto relativo a la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El señor De Pablo Blanco contestó: —No se trata de presentar un nuevo proyecto. Lo que he hecho ha sido solicitar del Gobierno la autorización oportuna para que pueda leerse en el Parlamento el proyecto que ya existía, y que es del anterior ministro, señor Vaquero.

—Pero ese proyecto del señor Vaquero—insistió el informador—, ¿se respeta en toda su integridad?

—No. Se han introducido algunas modificaciones, que han sido aceptadas por la Comisión correspondiente. Por lo tanto, el proyecto va de acuerdo con el dictamen que está emitido.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

—Fué breve el Consejo celebrado antes del Consejo presidido por su excelencia el jefe del Estado.

En él, el ministro de Estado dió un anticipo de la exposición que había de hacer ante el presidente en relación con nuestra situación comercial, política e internacional.

Al despachar el ministro de la Gobernación, se habló extensamente de las medidas que es preciso tomar en relación con hechos tan lamentables como el ocurrido el pasado sábado en la plaza de la Villa.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio trajo al Consejo varios asuntos relacionados con los combustibles líquidos y de nuevo hizo una amplia exposición relacionada con el problema del trigo.

Del resto del despacho no existe casi nada que merezca destacarse, más que la propuesta del ministro de Obras públicas y Comunicaciones sobre la constitución de una Cámara Internacional del Transporte.

No pudo el Gobierno—continuó diciendo el señor Lucía—terminar sus deliberaciones, y por haber quedado pendiente el estudio referente a las propuestas de la Comisaría del trigo, se acordó continuar el Consejo a las cinco de esta tarde, en la Presidencia.

El Consejo ante su excelencia comenzó a las once y media de la mañana y se inició con una amplia exposición hecha por el ministro de Estado sobre el convenio francoespañol recientemente firmado.

Su excelencia felicitó al ministro de Estado, y en él a todo el Gobierno, por el éxito obtenido en estas negociaciones y habló después muy detenidamente sobre los problemas de defensa nacional y plan parlamentario.

Un periodista preguntó al señor Lucía si se habían ocupado de la Ley electoral, y el ministro de Obras públicas y Comunicaciones contestó que el problema era muy difícil, y ofrecía algunas dificultades por la diversidad de opiniones que se exponían en él. Pero ya nos hemos ocupado de este asunto—dijo.

Otro periodista le preguntó si se habían reunido los jefes del bloque para tratar de este asunto, y contestó afirmativamente, añadiendo:

—Pero, desgraciadamente, no se ha podido llegar a un acuerdo.

También se le dijo que el ministro de la Gobernación había dicho que iba a presentar una fórmula para la Ley electoral, y se le preguntó si la fórmula en cuestión era un plan de Gobierno. El señor Lucía contestó negativamente.

Seguidamente el señor Lucía facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Guerra.—Proponiendo se adquiriera, por gestión directa el Hospital de la Cruz Roja de Cala Bonita.

Proponiendo la modificación de la primera y segunda zonas polémicas para la plaza de Ibiza (Balears).

Autorizando la contratación, por gestión directa, del suministro de fluido eléctrico al Parque de Intendencia de Barcelona.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, por concurso, veinte centrales telefónicas de ocho líneas, cien teléfonos y cien kilómetros de cable y artificios de luces para Infantería, por un total de 79.900 pesetas.

Autorizando la adquisición directa, y por el Hospital militar de Carabanchel,

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de diez a una.-Muelle, 21.-Tel. 29-36.

La Comisión depuradora ha continuado actuando intensamente

de sales de radio, por un importe de 131.600 pesetas.

Proponiendo la confirmación del empleo de capitán, conferido por méritos de guerra, al de la Guardia civil don Fernando García López.

Obras públicas y Comunicaciones. Declaración de la urgencia y autorización, previa formalización de auxilio, la ejecución de obras por subasta para la defensa de la marjadería de Nules (Castellón).

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Santa Amalia (Badajoz) un edificio con destino a escuela graduada para niños y niñas.

Idem id. id. en La Victoria (Córdoba), un edificio con destino a escuela para niños y niñas.

Idem id. id. en Tomavacas (Cáceres) un grupo escolar con tres secciones para niños y otras tres para niñas.

Idem id. id. en San Martín de Trebejo (Cáceres) un edificio con destino a escuela para niños y niñas.

Idem id. id. en Aldea Nueva de la Vera (Cáceres), un grupo escolar con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

Idem id. id. en Guijo de Santa Bárbara (Cáceres) un edificio con destino a escuela para niños, niñas y párvulos.

Expedientes sobre construcción de edificios-escuelas en Rivera del Fresno, Aznaga y Salvaleón (los tres de Badajoz); Alarde, Fortuna y Montejaun (los tres de Granada); Rus (Jaén); Lagunilla y Matilla de los Caños del Río (Salamanca); y Villargordo de Cabriel (Valencia).

Agricultura, Industria y Comercio.—Reglamento para la aplicación de la ley de 23 de octubre de 1935 sobre combustibles líquidos.

Estudio de un proyecto de ley para la defensa a la industria de las sales potásicas.

Propuesta de condecoración al ingeniero agrónomo don Eladio Aranda por su labor en el Congreso Internacional de Ingeniería Rural.

Tres decretos sobre acceso a la propiedad, ofrecimientos voluntarios de fincas y parcelación con la cooperación del Instituto de Reforma Agraria.

Admitiendo la dimisión al delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea don Salustiano Estadella y nombrando para dicho cargo a don Luis Martínez Sureda.

Escalafón único de ingenieros industriales al servicio de este Ministerio.

Estudio sobre el pase a la escala de ingenieros de este Ministerio.

Después de terminado el Consejo quedaron en las habitaciones presidenciales el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra durante la reunión un cuarto de hora.

Al salir el señor Gil Robles manifestó que su retraso obedecía a que tenía que hablar con el presidente y había aprovechado la ocasión de hacerlo después de la reunión.

Poco después salió el señor Chapaprieta, que dijo que había sometido a la firma del presidente de la República algunos decretos, pero que como el Consejo continuaría esta tarde en la Presidencia, volvería a despachar con el señor Alcalá Zamora en su domicilio particular.

Añadió que la reunión sería breve y que duraría solamente un par de horas y que el celebrar Consejo esta tarde obedecía al deseo de terminar los asuntos pendientes para evitar el penurioso en Consejo mañana, martes.

Ampliación del Consejo de la mañana.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha tenido una excepcional importancia política.

En el seno del Gobierno ha tomado cuerpo una divergencia de criterio que ya se insinuó en anteriores reuniones.

El señor Chapaprieta se muestra inflexible en la aplicación de sus planes, y, en cambio, algunos ministros opinan que, sin abandonar la política de restricciones, debiera darse a su desarrollo un ritmo de más lentitud, que hiciera menos dura su ejecución.

El Gobierno ha estudiado la propuesta que para movilizar el mercado de trigo y resolver este problema ha elevado al ministro de Agricultura el comisario del Trigo, señor Larraz.

Punto principal de esta propuesta es una operación crediticia por virtud de la cual el Estado movilizaría 200 millones de pesetas. Esta iniciativa ha encontrado una gran resistencia en el criterio restrictivo del señor Chapaprieta. No se llegó a tomar ningún acuerdo, quedando pendiente de nuevo estudio en el Consejo que había de celebrarse por la tarde.

Otro tema de gran interés político lo planteó el señor De Pablo Blanco, como consecuencia del atraco cometido el sábado en la plaza de la Villa.

Dijo el ministro que la Policía española está organizada con personal escaso en relación con los importantes servicios que tiene que realizar, y pidió el aumento de las plantillas.

El jefe del Gobierno reiteró sus puntos de vista contrario a toda clase de aumentos de gastos, y aun reconociendo la necesidad en la petición del señor De Pablo, hizo constar que si a ello se accedía, el crédito que habría de gastarse era imprescindible extraerlo de otros capítulos del presupuesto.

Con este motivo volvió el señor Chapaprieta a lamentarse de la falta de asistencia de los diputados de la mayoría a las sesiones y de la frialdad que en ellos nota para la aprobación de sus proyectos económicos.

Después, su excelencia examinó cuidadosamente las leyes de iniciativa parlamentaria votadas por las Cortes que a él han llegado para su sanción, y especialmente se detuvo en comentar la que se refiere al pago de haberes al Clero castrense, que fué convertida en ley mediante una proposición presentada por el número reglamentario de diputados.

Examinadas en todos sus puntos, y expuestas con gran claridad las contradicciones que constitucionalmente ha encontrado en ella, así como otros errores de que adolece, todo lo cual fué reconocido por el Gobierno, anunció su propósito de devolverla al Parlamento mediante el correspondiente mensaje razonado, para su nuevo estudio, y como para cumplir este requisito de sus funciones presidenciales se requiere el asenso del Consejo de ministros, lo obtuvo tan amplio como lo deseaba.

Por último, el señor Alcalá Zamora examinó con escrupulosa minuciosidad la situación política, no ocultando sus dudas acerca de que los presupuestos y el conjunto de proyectos de ley de tipo económico que en aquéllos han de reflejarse, pendan estar aprobados antes del 31 del corriente, como resultado de las lentas discusiones que se han producido en el Parlamento y la repetida falta de número de diputados a las sesiones, que producen la invalidez de las votaciones. No obstante, el señor Alcalá Zamora tuvo frases de encendido elogio para la labor desarrollada por el señor Chapaprieta.

A juicio del Gobierno, las palabras de su excelencia suponen la ampliación de la facultad que posee para prorrogar los presupuestos en curso si comprende, días antes de finalizado el presente ejercicio económico, que no puede tener aprobados, unos nuevos para 1936, y las leyes que las Comisiones parlamentarias estudian actualmente y otras que se discuten en el salón de sesiones.

Nuevamente habló el presidente de la República de la imprescindible necesidad de tener aprobada cuanto antes la Ley electoral, haciendo al Gobierno una indicación de gran interés.

El señor De Pablo, hizo constar que si a ello se accedía, el crédito que habría de gastarse era imprescindible extraerlo de otros capítulos del presupuesto.

Con este motivo volvió el señor Chapaprieta a lamentarse de la falta de asistencia de los diputados de la mayoría a las sesiones y de la frialdad que en ellos nota para la aprobación de sus proyectos económicos.

Después, su excelencia examinó cuidadosamente las leyes de iniciativa parlamentaria votadas por las Cortes que a él han llegado para su sanción, y especialmente se detuvo en comentar la que se refiere al pago de haberes al Clero castrense, que fué convertida en ley mediante una proposición presentada por el número reglamentario de diputados.

Examinadas en todos sus puntos, y expuestas con gran claridad las contradicciones que constitucionalmente ha encontrado en ella, así como otros errores de que adolece, todo lo cual fué reconocido por el Gobierno, anunció su propósito de devolverla al Parlamento mediante el correspondiente mensaje razonado, para su nuevo estudio, y como para cumplir este requisito de sus funciones presidenciales se requiere el asenso del Consejo de ministros, lo obtuvo tan amplio como lo deseaba.

Por último, el señor Alcalá Zamora examinó con escrupulosa minuciosidad la situación política, no ocultando sus dudas acerca de que los presupuestos y el conjunto de proyectos de ley de tipo económico que en aquéllos han de reflejarse, pendan estar aprobados antes del 31 del corriente, como resultado de las lentas discusiones que se han producido en el Parlamento y la repetida falta de número de diputados a las sesiones, que producen la invalidez de las votaciones. No obstante, el señor Alcalá Zamora tuvo frases de encendido elogio para la labor desarrollada por el señor Chapaprieta.

A juicio del Gobierno, las palabras de su excelencia suponen la ampliación de la facultad que posee para prorrogar los presupuestos en curso si comprende, días antes de finalizado el presente ejercicio económico, que no puede tener aprobados, unos nuevos para 1936, y las leyes que las Comisiones parlamentarias estudian actualmente y otras que se discuten en el salón de sesiones.

Nuevamente habló el presidente de la República de la imprescindible necesidad de tener aprobada cuanto antes la Ley electoral, haciendo al Gobierno una indicación de gran interés.

Dijo que, para que contara con el mayor número de asistencias parlamentarias, debía estudiar una fórmula que representara la coincidencia más absoluta entre todos los grupos de la Cámara, prescindiendo algunos de la mayoría gubernamental de mantener posiciones irreductibles.

MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

ANTES DEL CONSEJO DE LA TARDE
Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien pasó seguidamente a su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A las cinco de la tarde llegaron, con escasa diferencia de tiempo, los señores Martínez de Velasco, Usabiaga y Salmón. Seguidamente llegó el señor Lucía, diciendo que el Consejo duraría una hora u hora y media.

—¿Habrá algo sensacional?—preguntó un periodista.
—No, no lo creo.

Por último llegaron los ministros de la Guerra y Marina. Este dijo a los periodistas que el Consejo obedecía al hecho de no haberse podido despachar durante la mañana todos los asuntos que había pendientes.

Después llegó el ministro de la Gobernación, a quien preguntaron los informadores si se iba a tratar en la reunión de esta tarde de la reforma de la Ley Electoral.

—Yo no sé—contestó—. A nosotros únicamente nos han convocado esta tarde para tratar de lo referente a los trigos.

También llegaron a continuación los ministros de Instrucción pública y de Agricultura, que no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las 5.5 de la tarde.

El Consejo de la tarde
Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El de Comunicaciones, señor Lucía, dió la acostumbrada referencia verbal, diciendo:

—No crean ustedes que hemos estado hasta ahora, pues hace un rato que hemos terminado; pero hemos estado tomando el té.

El Consejo ha dedicado todo su tiempo al problema del trigo; mejor dicho, a los proyectos presentados por la Secretaría del trigo, que quedaron sin terminar en la primera parte del Consejo de esta mañana.

La discusión ha sido muy amplia, y en principio se ha llegado a un acuerdo. La concreción de éste se traerá al inmediato Consejo para someterlo de nuevo a resolución definitiva.

Incidentalmente volvió a hablarse del plan parlamentario.

El propósito del Gobierno es que, a pesar de la importancia que todos los asuntos de él dependientes o que de su iniciativa dependen están en el orden del día, no se trate de ninguno de ellos hasta que esté definitivamente terminado el que se deriva de la denuncia del señor Nombela en el asunto de Guinea.

El ministro de Estado dió cuenta del fallecimiento del ministro plenipotenciario don Francisco Ramírez Montesinos, funcionario que contaba con una brillante hoja de servicios. Con este motivo expresó su condolencia al Consejo.

El señor Lucía dió a continuación:
—Voy a presidir la primera asamblea de transportistas, convocada a consecuencia de la suspensión de los decretos que debían haber entrado en vigor en el día de ayer.

Desde allí marcharé al Congreso para comparecer ante la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de la denuncia del señor Nombela, por creer que mi declaración, como secretario del Consejo, es imprescindible en el esclarecimiento de los hechos a que la denuncia se refiere.

No se facilitó la acostumbrada nota oficiosa.

Un periodista preguntó al señor Lucía:

—¿Y si mañana no hay dictamen de la Comisión parlamentaria?

—Pues se seguirán discutiendo los otros proyectos que hay en el orden del día; pero tan pronto como haya dictamen de la Comisión, se interrumpirá toda discusión parlamentaria, dándose prioridad a este dictamen. Este es el acuerdo adoptado por el Consejo.

Los demás ministros se limitaron a la referencia dada por el señor Lucía.

VILLA MARIA Teléf. 1395
Calle del Monte, 61.
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don **CARLOS R. CABELLO** médico-jefe de la Casa de Maternidad.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—En el Consejo celebrado por la tarde, en realidad, no llegó a recaer ningún acuerdo de Gobierno. La reunión fué breve. Duró poco más de una hora, y de este tiempo una parte la dedicaron los ministros a tomar el té.

El señor Chapaprieta volvió a plantear la cuestión de la aprobación de los proyectos económicos y comunicó a los jefes de los grupos del bloque que forman parte del Gobierno su deseo de celebrar el miércoles las votaciones de quórum exigidas para la aprobación de sus proyectos tributarios.

El señor Gil Robles y otros ministros expusieron su opinión contraria, pues no se dispone del tiempo necesario para hacer las citaciones a todos los diputados.

Se indicó también al presidente del Consejo la necesidad de ir pensando en preparar la prórroga presupuestaria, ya que por el avanzado del tiempo, no será posible con el reducido número de sesiones que faltan hasta fin de año aprobar el proyecto presupuestario con una discusión normal.

Podría ultimarse la discusión de los proyectos tributarios que el señor Chapaprieta considera indispensables y prorrogar seguidamente el presupuesto actual.

El señor Chapaprieta se opuso rotundamente a renunciar todavía a la aprobación del presupuesto, y como no fué posible llegar a una coincidencia de criterios, se cortó la deliberación sobre este tema.

Se pasó entonces al problema del trigo, que se había planteado en el Consejo de la mañana, y el señor Chapaprieta reiteró su oposición al deseo del comisario de trigo de arbitrar una fórmula económica que dé por resultado la aportación de los doscientos millones de pesetas que considera necesarios para normalizar el mercado triguero.

Los diputados de la Ceda y agrarios se mostraron contrarios a la tesis del señor Chapaprieta, y se convino en que el jefe del Gobierno se reúna hoy con el ministro de Agricultura y con el comisario del trigo para tratar de encontrar una fórmula antes de la celebración del inmediato Consejo de ministros.

Al tratar del plan parlamentario dominó la tendencia de dar paso, en cuanto esté dictaminado, al asunto planteado por la denuncia del señor Nombela, dejando aplazado hasta después el planteamiento de los problemas políticos, para evitar que pueda interpretarse que se provoca un conflicto de índole política para sustraer el debate sobre el asunto Nombela.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
F. PRÍNCIPE, e. 1.

LO QUE DICE CHAPAPIRIETA

Madrid.—A las siete y media salió el señor Chapaprieta de la Presidencia, y los periodistas le pidieron aclaración sobre unas palabras de la referencia dada por el ministro de Obras públicas respecto al orden de la discusión en las Cortes, por entender que, según lo dicho por el señor Lucía, se discutiría con prioridad a la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela.

El señor Chapaprieta contestó: —Será cuando haya dictamen, y entre tanto las Cortes continuarán su labor ordinaria. Mañana se discutirá el proyecto de Utilidades en su artículo segundo, y, si da tiempo, yo creo que se terminará en la misma sesión.

El periodista le preguntó cuándo se reuniría nuevamente el Consejo.

—El jueves, pues de esta manera no nos vemos precisados a celebrar el del martes.

Luis Sierra Cano
Huesos y articulaciones.—Cirugía.—Radio-
logía.
Plaza de J. Estrafía (Escuelas), 6. Telé-
fono 1023. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

LA DENUNCIA DE NOMBELA Prestaron declaración Moreno Calvo, Royo Villanova, Chapaprieta, Lucía, Cano López y Gil Robles

NOMBELA LEE SU DECLARACION

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunieron mediada la mañana del domingo el presidente y los secretarios de la Comisión especial nombrada por la Cámara para esclarecer la denuncia presentada por el señor Nombela.

También acudió éste, quien después de comparecer ante la Comisión abandonó el Congreso a las dos de la tarde. Minutos más tarde se ausentaba el presidente, don Gregorio Arranz, con quien conversamos en uno de los pasillos de la Cámara.

A las preguntas que le fueron formuladas por algunos periodistas dijo que se habían reunido para que el señor Nombela fuera leyendo y examinando la declaración prestada en la noche del sábado y cuya lectura no había terminado. Añadió que para dar lugar a que el señor Nombela terminara el examen de su declaración, a las cuatro y media volverían a reunirse en una de las secciones algunos vocales de la Comisión.

Confirmó que el pleno de ésta se congregaría a las seis y media de la tarde.

El señor Nombela, que volvió al Congreso a las cuatro y media de la tarde, permaneció terminando el examen de su declaración ante la Comisión parlamentaria hasta minutos antes de las cinco y media.

Algunos periodistas se le aproximaron y a sus preguntas dijo que lo único que podía manifestarle era que el lunes, a las diez y media de la mañana, haría nuevamente acto de presencia en el Congreso para firmar su declaración.

Preguntado por un repórter si había terminado la lectura de sus manifestaciones ante la Comisión contestó afirmativamente.

Otro informador le interrogó:

—El hecho de haber vuelto usted esta tarde al Congreso ¿significa que haya modificado su declaración?

—No—respondió—. Lo que ocurre es que mi declaración es extensísima, ya que hubo de prolongarse cerca de cuatro horas y por consecuencia su lectura había de ocuparme bastante tiempo.

E. García Marañón.
PIEL Y VENEREAS
Ha trasladado su consulta a
Plazuela del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.

SE REUNE LA COMISION

A pesar de la festividad del día, tanto los pasillos del Congreso como el Salón de conferencias se vieron muy animados desde primera hora.

No pocos diputados pasaron la jornada dedicados a comenzar los asuntos de actualidad.

A las seis y cuarto de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los vocales de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela. Poco después quedaba constituida en una de las secciones.

COMPARECE A DECLARAR MORENO CALVO

A las seis y veinticinco llegó a la Cámara el ex subsecretario de la presidencia señor Moreno Calvo.

Cambió éste breves palabras con los periodistas mientras ascendía por la escalera que conduce a las secciones en una de las cuales hallábase constituida la Comisión, limitándose a decir que acudía ante la citación que había recibido.

Preguntado acerca de si permanecería muchos días en Madrid contestó que estaba a disposición de los comisionados parlamentarios todo el tiempo que éstos pudieran necesitarle, pero estimaba que la Comisión sustanciaría sus trabajos en un plazo de dos o tres días.

Antes de comparecer el señor Moreno Calvo ante la Comisión permitió que los fotógrafos le hicieran diversas fotografías.

Al salir a las nueve y media de la noche el ex subsecretario señor Moreno Calvo de prestar declaración ante la Comisión parlamentaria fué interrogado por los periodistas.

—De lo declarado—respondió—no digo nada. Fuera de aquí tampoco diré nada. Tengo designado al letrado don José Rosado Gil y éste hablará ante los tribunales con papel sellado.

Mañana, lunes—añadió—, sobre las doce de la mañana, vendré al Congreso a firmar mi declaración.

La Comisión continuó reunida preparando, según manifestaciones de un vocal que salió un momento al pasillo, el plan para el lunes.

A las diez y media de la noche la Comisión dió por terminados sus trabajos del día. El presidente, señor Arranz, se limitó a manifestar lo siguiente:

—Hemos oído la declaración del señor Moreno Calvo y después de terminada ésta la Comisión ha cambiado impresiones sobre el plan de trabajo que seguiremos. Mañana, lunes, volveremos a deliberar sobre este plan de trabajo y hasta tanto nada puedo decir a ustedes.

El vocal señor Castillejos terció en la conversación y confirmó que el lunes, a las once y media, volverían a reunirse y que no se sabía en estos momentos cómo iban a continuar los trabajos ni en qué campo se van a desarrollar.

MANIFESTACIONES DE UN MIEMBRO DE LA COMISION

El señor Arrazola estuvo unos momentos conversando separadamente con su compañero de Comisión señor Muñoz de Diego. Acababa esta conversación el diputado radical se prestó gustoso a informar a los periodistas acerca de cómo se había desarrollado la actuación de la Comisión en el día de ayer, domingo.

—El señor Moreno Calvo—dijo—ha hecho una declaración que, desde luego, a unos habrá parecido bien y a otros no, y ha detallado y explicado toda su intervención y todo lo ha hecho, a mi juicio, en términos muy claros y meridianos. Ha refutado cargo por cargo los que figuran en la denuncia. Hay que resaltar que se ha expresado con una corrección exquisita y creo que en esto están conformes todos los vocales. Insisto en que el señor Moreno Calvo ha ido contestando a cuantos cargos se le han hecho y sus manifestaciones son francamente benévolas, cosa que no ha ocurrido con el señor Nombela en su declaración de ayer, porque pudo ahorrarse hacer algunas manifestaciones.

Como se le preguntara si el ex subsecretario había explicado su actuación en aquel cargo, el señor Arrazola contestó que, en efecto, se había sincerado con toda amplitud y todo lo había explicado perfectamente. Ha contestado a cuantas preguntas se le han querido hacer. Ahora tenemos una cuestión pendiente a resolver y es cuál va a ser la futura actuación de la Comisión a partir de mañana, lunes. Hemos de decidir si vamos a limitarnos a resolver una cuestión política o si, por el contrario, vamos a ampliar nuestra misión, porque el señor Nombela, en su declaración, citó a personas ajenas a la cuestión que se discute.

Si nuestra limitación acordamos que sea política, en ese caso nuestro trabajo sería más breve; pero si no nos conformamos con esto y extendemos nuestra labor, en ese caso nos convertiríamos en un Juzgado, e incluso se llegaría a facilitar el que pudieran llegar hasta nosotros cuantas personas se crean agraviadas, y yo entiendo que no es esta nuestra misión. Creo que se llegará a un término medio. Claro es que esto dará lugar a que tengamos que oír a algunas personas que figuran en la denuncia, probablemente a los señores Lerroux, Gil Robles y Royo Villanova. También hemos de examinar algunos documentos y oír, desde luego, a algunos funcionarios.

Al abandonar el señor Arrazola el Congreso, hizo observar que el señor Lerroux tiene verdadero interés en comparecer ante la Comisión, aunque ésta no le cite.

A FIRMAR LA DECLARACION

A las diez y media de la mañana de hoy acudió el señor Nombela al Congreso de los diputados y pasó a una de las secciones. Permaneció una hora aproximadamente y a la salida dió a los periodistas que había acudido a firmar su declaración, que comprenden doce pliegos.

Los periodistas le preguntaron si había leído las manifestaciones del señor Arrazola que publica la «Hoja Oficial», y el ex inspector de Colonias contestó: —Sí, ya las he leído. Es natural que niegue cuanto contra él se acumula, ahora bien, creo que la cosa está bastante clara.

SE REUNE LA COMISION

A las once y media se reunió la Comisión. El señor Moreno Calvo, que había acudido al Congreso poco antes, pasó a uno de los despachos y luego pasó a la sección para firmar la declaración que había prestado ayer.

A las doce y media terminó la reunión. El señor Muñoz de Diego dijo: —Volveremos a reunirnos a las cuatro de la tarde. A las cinco declarará el señor Lerroux. Tanto éste como los señores Gil Robles y Royo Villanova se enterarán de nuestro deseo de que aclaren algunos extremos de la denuncia por conducto de sus amigos políticos en la Comisión, pues hemos querido evitar hacerles una notificación en regla.

También declarará el señor Rojas Marcos, a quien el señor Nombela aludió en su denuncia, diciendo que fue el que le dió la contestación del ministro de la Guerra a las indicaciones que el denunciante hizo a dicha autoridad.

A otras preguntas dijo que atenderán principalmente a depurar responsabilidades de tipo político, y que las de otro orden serán, en todo caso, los tribunales los que tengan que entender en ellas. Agregó que de ninguna manera habrá dictamen mañana.

—Aparte de las declaraciones de las personalidades que antes he dicho—dijo—, la Comisión tiene que deliberar acerca de otras cuestiones.

A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Diez minutos más tarde, la Mesa de la Comisión, compuesta por los señores

res Arranz, Muñoz de Diego, Fuentes Pila y Reig, acompañados de los vocales O'Shea, Arrazola, Toledo, Iglesias y Marco Miranda, se trasladó a la Presidencia del Consejo.

Fueron recibidos por el subsecretario, quien ordenó a los oficiales de las diversas dependencias que pusieran a su disposición el libro registro, determinado expediente y varios documentos más.

El oficial de la Presidencia don Arturo López entregó a la Comisión varios papeles de importancia, y en el examen de todo ello invirtieron hora y media.

A las dos de la tarde dieron por terminados sus trabajos.

Los periodistas hablaron después con algunos miembros de la Comisión.

Dijeron que las diligencias habían sido muy interesantes, toda vez que habían sido examinados documentos y anotaciones de indudable valor para la formación de juicio.

El señor O'Shea, como un informador le preguntase si entre dichos documentos figuraba la orden de pago a la Compañía Africa Occidental, dijo que no podía responder concretamente, añadiendo que sólo le era dado manifestar que los trabajos efectuados habían tenido extraordinaria importancia.

Terminó diciendo que la Comisión volvería a reunirse a las cuatro de la tarde.

LAS DILIGENCIAS ERAN DE SUMO INTERES

Esta mañana, en la Presidencia del Consejo de ministros, se han efectuado trabajos de extraordinario interés, tales como comprobar que en el registro, y con fecha 13 de julio, figuraba la orden de pago a la Compañía Africa Occidental, y que esta orden estaba redactada de puño y letra del presidente del Consejo de ministros.

El documento ha desaparecido del expediente, pero consta en el folio correspondiente del registro.

Parece que el señor Moreno Calvo, en su declaración de ayer tarde, negó algunos extremos de los sostenidos por el señor Nombela en su declaración del sábado, entre ellos el de que el día 12 de julio se hubiera entregado la orden de pago a la Inspección general de Colonias.

Es dato interesante a esclarecer el hecho de que habiendo sido tomado el acuerdo del Consejo de ministros el 11 de julio, y pasada la orden de pago el día 12 al señor Nombela, no se anotase hasta el 13 el documento, que parece iba sin fecha, en el libro registro de la Presidencia.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION, EN EL CONGRESO

Poco después de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los miembros de la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela.

Manifestaron que las gestiones realizadas ayer y esta mañana habían sido de extraordinario interés para la formación de juicio acerca del asunto en que entienden.

A las cinco y cuarto quedó constituida la Comisión y momentos después llegó al palacio del Congreso el ex ministro señor Royo Villanova. Este preguntó:

—¿Ha llegado el señor Lerroux?
—No, señor.

—Pues voy a ver si quieren emprezar conmigo.

DECLARA ROYO VILLANOVA

A las cinco de la tarde se constituyó nuevamente la Comisión depuradora parlamentaria.

Poco después de las siete compareció ante la Comisión el señor Royo Villanova. Su declaración fué breve.

A la salida, manifestó a los periodistas que se había limitado a explicar lo ocurrido en el Consejo de ministros en el que se trató de este asunto, e insistió en que, desde luego, hubo acuerdo, si no explícito, implícito, en el sentido de atender la petición del señor Tayá.

Si bien es cierto—añadió el señor Royo Villanova—que faltaba la estampilla del secretario del Consejo en el documento, este requisito se ha retrasado u olvidado muchas veces por la precipitación que se produce siempre al final de las reuniones ministeriales.

Se dan casos—agregó—, y yo me he encontrado con ellos siendo ministro, de que documentos que han sido objeto de deliberación en Consejo no llevaban el sello correspondiente.

Como digo, esto me ha sucedido a mí alguna vez, y lo que hice en estos casos fué enviar el papel para que fuera puesta la estampilla y después mandarlo a la «Gaceta», sin que el Gobierno volviese a ocuparse de la cuestión.

COMPARECE EL JEFE DEL GOBIERNO

A las ocho menos cuarto compareció el jefe del Gobierno, que permaneció con los miembros de la Comisión hasta las ocho y cuarto.

Manifestó a los periodistas que su declaración había sido breve porque había mandado por la mañana un gran número de papeles y documentos de la Presidencia del Consejo relacionados con este asunto.

ANUNCIOS OFICIALES
Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.
El próximo día 5 de diciembre, a las once de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial el sorteo público para la amortización de los noventa y un títulos correspondientes a la quinta anualidad del empréstito municipal de 1929, acordada recientemente por la Corporación.
Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores interesados que deseen asistir al acto.
Palacio municipal de Santander, a 30 de noviembre de 1935.—El alcalde, **Hermínio Villeras de la Vega.**</

Lucía leyó a los transportistas el acuerdo del Consejo de ministros

declaren ante Comisiones parlamentarias. Y el señor Chapaprieta contestó: —Sí. Esto es natural en una democracia. —¿Va usted ahora al Congreso? —Sí. Voy a declarar ante la Comisión después de despachar con el presidente de la República. Se le preguntó si había algún decreto de interés y dijo: —Nada de interés político. Hay un decreto de Hacienda y otros de Obras Públicas y Guerra, pero de trámite. —¿Hará usted aún nuevas gestiones para tratar de la ley Electoral? —Sí. Quiero terminar este asunto, aun cuando ya va bastante avanzado. Y es posible que se discuta el dictamen en la Cortes en esta misma semana. —Todas estas incidencias que van surgiendo, retrasarán la discusión de los presupuestos—añadió un periodista. —Sí, efectivamente. Pero después celebraremos sesiones nocturnas para adelantar lo atrasado.

LA DECLARACION DE LUCIA
Cerca de las nueve de la noche terminó su declaración el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, quien dijo a los periodistas: —He estado concreto en mi declaración, pues he explicado detalladamente la técnica que se sigue en los

—El señor Royo Villanova, Chapaprieta, Lucía y Cano López. —¿Ha venido también el señor Lerroux? —No, ha manifestado que si dejaban a su elección el comparecer o no, prefería no hacerlo. —Perfectamente—replicó el ministro. Se le preguntó si podía dar alguna referencia de lo dicho ante los parlamentarios, y contestó que eso correspondía a la Comisión. —Yo he sido extenso, aunque estuve poco tiempo, pues he hablado muy de prisa. He dicho todo lo que interesaba decir. —¿Qué noticias tienen ustedes de la Comisión?—preguntó el señor Gil Robles. —Va a dictaminar sobre la cuestión política, la administrativa o la judicial. —Según un miembro de la Comisión—contestó un periodista—, es posible que dé tres dictámenes. —Pues muy bien.

REFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION
A las diez de la noche terminó la reunión de la Comisión depuradora del asunto Nombela. El presidente de la misma, señor Arranz, dió la siguiente referencia: —La Comisión se reunió esta mañana, a las once y media, para tratar

EL ATRACO DE MADRID

Se detiene a un obrero municipal seleccionado.

Uno de los atracados le reconoce por el retrato, pero duda en el reconocimiento personal.

SE PRESENTA A PREGUNTAR POR SU CUÑADO E INSPIRA SOSPECHAS A LA POLICIA

Madrid.—La labor policíaca, en relación con el atraco cometido ayer en la plaza de la Villa, ha sido muy intenso. Durante la noche del sábado se presentó en la Comisaría de la Universidad un sujeto llamado Juan José de la Cruz González, para dar cuenta de que su cuñado, Benito López de la Cruz, faltaba de su casa desde las primeras horas de dicho día. Temerosa la familia de que le hubiera ocurrido alguna desgracia, acudía a la autoridad para que se hicieran las debidas investigaciones. La Policía preguntó a Juan José sobre las costumbres de su cuñado, y aquel, manifestó que era un parado desde el mes de octubre, por haber intervenido en la huelga de los empleados municipales. Interrogado sobre otros extremos, empezó a vacilar y tuvo contradicciones de tanto bulto que hizo caer en

LA DETENCION

La Policía, que trabajó sin reposo buscando al desaparecido, logró dar con él y detenerlo pocas horas después. El detenido tiene antecedentes en los archivos policíacos. Durante la huelga revolucionaria del mes de octubre de 1934, fué detenido y procesado por coacción. Se sabía de él, además, que usaba otros dos nombres supuestos, entre ellos los de Benito López San Nicolás y Benito López Recio. Interrogado, manifestó que a las diez y media de la mañana había salido de casa, dirigiéndose al Retiro, donde pasó todo el día. No pudo decir dónde había comido y cenado. Estrechado a preguntas sobre este extremo, aseguró que no había comido nada, por carecer de dinero. Registrado, se le encontró una moneda de cinco pesetas. Tampoco era exacto lo que había asegurado con relación a la hora de salida de su casa. La familia afirmó que Benito salió a las ocho y media y que precisamente se había puesto un pantalón de mecánico y un gabán negro. Después de múltiples contradicciones terminó por confesar que no era exacto que hubiera pasado todo el día en el Retiro, sino que, al filo de las once menos cuarto, había estado en la plaza de la Villa y en el Ayuntamiento, con objeto de gestionar el ser repuesto en el empleo del que se le depuso en octubre de 1934. Negó toda participación en el atraco, asegurando que se había enterado de lo ocurrido en la Casa del Pueblo, a donde se había dirigido desde el Ayuntamiento. Allí dijo que los obreros de parques y limpieza no podrían cobrar la semana porque había sido robada la consignación. La declaración hecha por Benito acentúa las sospechas. Sus contradicciones era bien manifiestas. Para terminar la diligencia se procedió al reconocimiento personal por el empleado municipal que lo había reconocido por fotografía.

POLITICA

La proyectada Cámara Nacional de Transportes.

LUCIA REDACTARA EL OPORTUNO DECRETO

Madrid.—En el Consejo de ministros de esta mañana, el de Obras Públicas, señor Lucía, propuso la constitución de la Cámara Nacional de Transportes, con representaciones del Estado, de los intereses ferroviarios y de los usuarios. El Estado podría tener en esta Cámara Nacional delegados de los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y Justicia y Guerra; dos abogados del Estado, y dos interventores de Hacienda. Los intereses ferroviarios pudieran estar representados por delegados de las Compañías de M. Z. A., Norte y Oeste de España y Andaluces; representantes de las zonas Norte y Sur, de las industrias proveedoras del ferrocarril, de los intereses de los transportistas por carretera, los que estarían representados: los transportistas de la serie A y B libres y taxímetros y delegados de los Clubs Automovilistas y del comercio de la industria del automóvil. Los de los usuarios, a través de las Cámaras de Comercio, Agrícolas y Confederación de Sindicatos Agrícolas. Esta Cámara Nacional de Transportes estaría presidida por el ministro de Obras Públicas, y pudiera ser un órgano consultivo en este problema de los transportes, singularmente en lo que afecta a su coordinación. De estas representaciones se nombraría un Comité ejecutivo, con el cual podrían entablarse en todos los momentos las negociaciones que fueran precisas. El Consejo aprobó la propuesta del señor Lucía, y éste quedó en redactar un decreto que llevará a otro próximo Consejo.

HABLANDO CON TRABAL

De paso para el penal del Puerto de Santa María, hacia donde se dirige para visitar al ex presidente de la Generalidad don Luis Companys y a los ex consejeros señores Lluhi y Comera, los periodistas han tenido oportunidad de conversar breves momentos con el señor Trabal, de cuya autorización por la Esquerra se ha venido hablando en pasados días. El señor Trabal, contestando a preguntas de los reporteros, ha dicho: —Creo que debe existir una mala interpretación respecto a la supuesta actitud del Comité ejecutivo de la Esquerra, en relación con mi gestión política, ya que no se ha tomado ningún acuerdo, ni el Comité se ocupó tan siquiera de mis actos en su última reunión celebrada el pasado martes. No existe otra cosa que una nota publicada en un periódico nocturno de Barcelona afirmando que mi comparecencia en el acto de la toma de posesión del señor Villalonga no se realizó de acuerdo con el Comité ejecutivo de la Esquerra, pero esa misma nota, que tantos comentarios ha motivado, tampoco la ha facilitado el susodicho Comité, y sólo el aludido periódico podría indicar con qué fundamento hizo dicha declaración, en la que, persiguiendo finalidades ignoradas hasta el presente, se daba publicidad a una supuesta falta de concordia entre el Comité ejecutivo y la gestión de uno de los militantes del partido, discrepancia que, por tratarse de un acto político, nadie tiene derecho a manifestar que exista mientras el Comité ejecutivo, previo el análisis de los hechos y de sus consecuencias, no se haya pronunciado debidamente. No existe, pues, acuerdo alguno de desautorización, y si tan sólo una información que he de estimar, por los motivos dichos, totalmente desprovista de fundamento, y que desgraciadamente tienen el inconveniente de inducir a suponer que, en la valoración de la realidad política, existen fundamentales discrepancias entre la masa y sus actuales directivos.

SALON LICEO

Jueves, 5 de diciembre, gran acontecimiento: Estreno de la superproducción nacional

EL NIÑO DE LAS MONJAS

Consejos de ministros. Un consejero expone su opinión sobre el asunto que se discute; después se toman los acuerdos por los ministros, y se me entrega a mí el paquete de los expedientes y en el acto le pongo la correspondiente estampilla. No es cierto, como se ha dicho, que luego vuelva por las tardes para realizar esta operación. Un periodista dijo que si no aparecía el acuerdo firmado es que no había acuerdo. —Efectivamente. No se tomó acuerdo alguno. —Pues el señor Royo Villanova—insistió el informador—ha dicho que sí, y que muchas veces se olvida poner la estampilla, cosa que a él, siendo ministro, le ocurrió alguna vez. —Eso ocurre y sigue ocurriendo con el Ministerio de Marina; pero es en cuestiones que tienen escaso interés, y cuando a mí se me mandan los expedientes, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo. No es cierto que en la nota oficiosa del primer Consejo de ministros se dijese que se había aprobado el expediente, y, por tanto, tampoco es exacto que en el segundo Consejo se consignase que se había revocado el acuerdo y que el presidente de la República había felicitado al Gobierno por esta decisión. Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

del plan de trabajo, y se llegó a un acuerdo. Luego, de doce y media a una, varios vocales estuvieron en la Presidencia del Consejo para realizar allí determinadas diligencias. Esta tarde se ha reunido de nuevo la Comisión, ante la cual han comparecido el señor Royo Villanova, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, el señor Cano López y el señor Gil Robles. El señor Arranz añadió: —Quiero hacer una advertencia para rogarles una rectificación. Algunos periódicos, especialmente de Barcelona, han recogido unas manifestaciones del señor Marial que no responden a la realidad. He de añadir que yo no puedo responder más que de lo que yo diga, y no de lo que los vocales de la Comisión tengan a bien decir. Siguió diciendo que mañana, a las once y media de la mañana, se constituirá de nuevo la Comisión para recibir algunas nuevas declaraciones, entre otras las de los señores Samper, Rojas Marcos y don Rafael Sánchez Guerra. Se le preguntó si comparecería el señor Lerroux, y el señor Arranz dijo: —Sí viene, nosotros le oiremos con mucho gusto. MANIFESTACIONES DE ARRAZOLA El señor Arrazola, diputado radical que forma parte de la Comisión, habló extensamente con los periodistas al finalizar la reunión de la misma. Dijo que, afortunadamente, se le concede el derecho de llamar a declarar a cuantas personas juzgue necesario, para el mejor esclarecimiento de la denuncia. —Creo—continuó—que estas son cosas de Juzgado municipal, pero que se empeñan en darle este rumbo; allá las Cortes con su responsabilidad. —¿Vendrá el señor Lerroux? —Creo que sí, porque la Comisión le ha manifestado que tendrá sumo gusto en escucharle. —¿Hay alguien más citado? —Se ha hecho una invitación, que es requerimiento, a los señores Samper, Rojas Marcos, Manzanque y Castro. —¿Ha sido interesante la declaración del señor Gil Robles? —Sí. Ha dado una referencia muy completa de la reunión del Consejo de ministros, que coincide con las declaraciones publicadas por el señor Lucía. —Entonces, ¿hubo acuerdo en aquel Consejo? —Indudablemente sí, aunque no llegó a concretarse, porque no se firmó por el secretario. —¿Y la orden de pago, ¿existe? —No. Lo que ocurre es que, como es frecuente en los Consejos de ministros, una vez adoptado el acuerdo se redactan las órdenes sin fecha, que no son enviadas hasta que se formaliza aquél. Y así hemos visto en el registro de la Presidencia que no consta la fecha de la orden a que se vienen refiriendo las acusaciones.

sospechas al funcionario policíaco que le interrogaba. Comunicado lo que ocurría a la Dirección de Seguridad, se dió orden de que fuera trasladado aquél a dicha dependencia. Efectivamente, así se hizo, y Juan José prestó nueva declaración amplia y franca ante el comisario señor Lino, en la primera Brigada de Investigación. Debieron ser muy confusas sus nuevas manifestaciones, por cuanto se decidió que quedara detenido preventivamente mientras se hacía un registro en su domicilio.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE

Especialista estómago, hígado, intestino. Consulta 11 a 1 y 4 a 5. Reanuda la gratuita, martes y sábados, a las 3'30. Alameda Primera, 4. Teléf. 2381 y 3304.

SE RECONOCE POR UN RETRATO AL DESAPARECIDO COMO UNO DE LOS ATRACADORES

En el domicilio de Juan José de la Cruz, que lo es, a su vez, de su cuñado, el desaparecido Benito López de Cruz, la Policía encontró dos pistolas, que resultaron ser propiedad de los dos parientes. También ocuparon los agentes policíacos un retrato del desaparecido. Trasladado todo ello a la Dirección general de Seguridad, se dispuso que el retrato fuera llevado al Juzgado de guardia, donde a la sazón se encontraban prestando declaración ante el juez de guardia algunos de los atracados que habían salido ileso del tiroteo. Presentado el retrato a uno de ellos, lo reconoció en el acto como a uno de los que habían tomado parte en el atraco e hizo fuego contra los empleados municipales. Como la afirmación era verdaderamente sensacional, el empleado fué trasladado a la Dirección de Seguridad para que, si había

BARCELONA

Se efectuó la entrega de los servicios de Obras públicas.

BANQUETE AL CONSEJERO DE SANIDAD

Tarragona.—El domingo, a mediodía, llegó de Barcelona el consejero de Sanidad y Asistencia Social, don Ramón Barbat, al que se le dió un banquete, y por la noche una comida, organizada por sus correligionarios los radicales.

SE DESITITUE AL COMITE RADICAL DE LERIDA

Lérida.—Se reunieron en asamblea los elementos del Partido Radical de la provincia, presididos por el ex ministro señor Estadella, que explicó los motivos por los cuales se encuentra distanciado del partido, a causa de determinadas desconsideraciones tenidas para con él. Acto seguido abandonó el local, continuando la asamblea, en la que se acordó destituir al actual Comité provincial, de conformidad con las instrucciones recibidas del Comité nacional.

FUGA DE UN PRESO

Gerona.—Se ha fugado de la cárcel Rodolfo Hernández Castillo, que está reclamado por hurto por el Juzgado de Castellón.

LA MARCHA DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Barcelona.—El subsecretario de Obras Públicas estuvo esta mañana en la Generalidad para despedirse del señor Villalonga, y esta tarde emprendió su regreso a Valencia en automóvil. Antes de partir fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que había estado durante la mañana visitando los enlaces ferroviarios, obras en las que interviene el Estado, el Ayun-

Dr. Llerandi García

MEDICINA GENERAL. Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino. — Radiología. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º.

tamiento y las Compañías, cuyo problema económico interesa en gran manera resolver, ya que tienen que contribuir al coste de las obras y no están en condiciones de hacer ningún desembolso. Añadió que había visitado también la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, habiéndole interesado el delegado que, cuanto antes, se vaya a la constitución de la Federación, objetivo al que procurará colaborar en la medida de sus posibilidades. También dijo el señor Bosch Marin que había visitado el puerto, sacando de esta visita una dolorosa impresión por la paralización que en él se observa. Expuso su criterio de que debe irse a todo trance a la adopción de las medidas pertinentes para que la ciudad no sufra los perjuicios que de esa desanimación se derivan y el puerto recobre su anterior movimiento. Terminó refiriéndose al pantano de Oliana. Hizo constar que ayer le visitó una numerosa Comisión de alcaldes de las comarcas leridanas, acompañados por el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera Volta.

El correspondiente proyecto será sometido a la aprobación del Consejo de ministros, y pasará después al Consejo de Estado.

LA CEDA OBTIENE LA PARIDAD

El jefe regional de Acción Popular, señor Cirera Volta, estuvo a mediodía en la Generalidad, donde conferenció extensamente con el gobernador general. Interrogado por los periodistas, declaró que su visita era una más de las que había celebrado con Villalonga para resolver el pleito de la Generalidad y había tenido por objeto aclarar bien todos los cabos y aclarar pequeños detalles. Añadió que sobre este asunto no podía decirse más de lo que se expuso en la nota facilitada por el Comité político del partido, en respuesta a la publicada por el gobernador. A preguntas que se le dirigieron, contestó que la Ceda tiene el propósito, en efecto, de publicar un periódico, aun cuando todavía no se ha determinado si ha de aparecer en castellano o en catalán y si por la mañana o por la noche. Un periodista le preguntó si con la resolución del pleito político de la Generalidad había salido ganando o perdiendo la Ceda, y Cirera contestó que el objetivo de las negociaciones no era sino tener paridad en el Gobierno. Ahora bien—añadió—, si es que había adversarios, la Ceda ha vencido. Terminó diciendo que habían quedado resueltos los dos puntos fundamentales de la cuestión, o sea, paridad y trato de igualdad en la Generalidad y autonomía del Ayuntamiento para elegir su alcalde.

UNA ALOCUCION DEL GOBERNADOR GENERAL

El presidente de la Generalidad ha hecho pública la siguiente alocución: «Catalanes: Cataluña no puede volver a su normalidad, por mi tan de-



SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Mis labios engañan, por la simpática ingenia Lilian Harvey, Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente. **PABELLON NARBON.**—El Conde de Montecristo, hablada en español. Últimas proyecciones. **SALON VICTORIA.**—A las 7,15, Broadway por dentro, por Constante Cummings y Russ Colombo. Dialogada en español. Butaca, 0,75. **POPULAR VICTORIA.**—La sensacional producción española Sor Angélica, por Lina Yegros y el famoso actor niño Arturico Girelli.

MARIA LISARDA - COLISEVM

Hoy, martes, ESTRENO A las 7,15 y 10,30

EL CASO DEL PERRO AULLADOR

Un film que sobrecoge el ánimo como una página de Edgard Poe, por Warren William y Mary Astor

Mañana, miércoles, FEMINA, Ahí viene el novio, divertida comedia por Neil Hamilton y Jack Haley. El viernes, acontecimiento cómico. Angelina o el honor de un brigadier, por Rosita Díaz Gimeno.

GRAN CINEMA

HOY, MARTES, a las 7,15 y 10,30 PRECIOS POPULARES

EL CONDE DE MONTECRISTO

Hablada en español.—Por Robert Donat y Elisa Landi Completará el programa EL JARDIN DE MICKEY (dibujo en technicolor).

El jueves, sensacional estreno: La alegre divorciada, por Ginger Rogers y Fred Astaire, creadores de «La Carioca», en su novísimo baile El Continental.—248 noches en cartel en Nueva-York, nueve meses en Londres, siete meses en París. El brujo romance de pasos ritmados, que bailará el mundo, como bailó «La Carioca».

LO QUE DICE MARIAL

El diputado de la Esquerra señor Marial, hablando con los periodistas, desmintió la noticia publicada según la cual él apoyó la resolución del expediente de Africa Occidental S. A. de acuerdo con la propuesta del abogado del Estado. Mi única intervención en este asunto fué recomendar que se instruyera rápidamente el expediente de indemnización de daños y perjuicios, conforme a la propuesta del Consejo de Estado, que nadie ha impugnado, incluso el señor Nombela, como así lo reconoció en la declaración que prestó ante la comisión. También es falso que causara extrañeza mi nombramiento para participar en la Comisión, pues todos mis compañeros reconocieron expresamente que mi intervención en los términos antes mencionados fué absolutamente correcta.

EL DIPUTADO CANO LOPEZ

Poco más de diez minutos estuvo declarando ante la Comisión el diputado señor Cano López, a quien al salir preguntaron los periodistas si tenía algo que comunicarles. —Nada. Lo que haya ya lo dirán los miembros de la Comisión si lo estiman oportuno. Un diputado le dijo: —Por lo visto ahora se acabará eso de que un diputado haga acusaciones en el Salón de Sesiones sin que inmediatamente haya de comparecer ante una Comisión. —Lo que se ha acabado—contestó el señor Cano López—es que los Gobiernos cuando se formula una pregunta sobre una irregularidad contesten de memoria y no traigan a las Cortes en el plazo de veinticuatro horas los nombres de los culpables de esa irregularidad. Un diputado radical que se hallaba presente dijo: —Luego ¿hubo acuerdo? —El señor Chapaprieta ha dicho que no, pero a mí se me dijo en el Salón de Sesiones por el señor Gil Robles que había habido una denegatoria y ni el señor Royo Villanova ni el señor Rocha le desmintieron.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

A las diez menos cuarto salió el señor Gil Robles de la sección cuarta del Congreso, donde había declarado ante la Comisión parlamentaria. —Como ven ustedes—dijo—he sido breve, pues no he estado más que veinte minutos. ¿Quién ha declarado antes? preguntó

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
 El mejor remedio contra el **ESTREÑIMIENTO**
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 0,20

NOTAS LOCALES

EL DIA
 El tiempo quiso sumarse el domingo al homenaje que la ciudad dispensó a las autoridades burgalesas y al ilustre ingeniero autor del proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Lució el sol como en un día de primavera y la ciudad tuvo todos los encantos de una jornada festiva.

En el Sardinero hubo un gran temporal y un naufragio. El temporal dió al mar un aspecto imponente. Las olas rompían contra el acantilado, formando verdaderas nubes de espuma. Y el naufragio fué el del equipo racinguista. Hubo un momento en que creímos que se salvaría, aprovechándose de la oportunidad de un penalty, pero no supo hacerlo y se hundió precipitadamente.

El grandioso espectáculo del mar embriagado sobre el maravilloso escenario del Sardinero, entusiasmó a nuestros visitantes los burgaleses y asturianos que el domingo honraron con su presencia nuestra ciudad.

No hubo noticias destacables—fuera de esas cuyo relieve significamos—, y así comenzamos la semana, una semana que, a juzgar por la lluvia que ha caído y el frío que hace, viene «grieta».

ANIS ZORRILLA

QUEDA SUPRIMIDA LA COMANDANCIA DE CARABINEROS DE SANTANDER

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había estado a visitarle en su despacho el teniente coronel de Carabineros de esta Comandancia. Tuvo por objeto la visita el poner en conocimiento de dicha autoridad que había cesado en el mando de esta Comandancia, por haber sido suprimida ésta, en virtud de la ley de Restricciones, y haber sido incorporada a la de Oviedo. Dicho señor teniente coronel seguirá en Santander a las órdenes del señor ministro de Hacienda.

OTRAS VISITAS AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

También visitó al gobernador civil el presidente de la Cámara de Comercio, señor Saro, para interesarse por que se cubran las vacantes de farma-

destinar cinco mil pesetas para la adquisición de bonos de comestibles a fin de repartirlos entre las clases necesitadas durante las próximas fiestas de Navidad y que V. E. autorice al señor alcalde para que, de acuerdo con Intervención, señale el capítulo de donde han de pagarse. V. E., no obstante, resolverá.—Santander, 2 de diciembre de 1935.—Ernesto del Castillo Bordenabe.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

SE RIFA UN CUADRO EN FAVOR DE LA SUSCRIPCION PRO PRESOS

Según nos comunica don Rafael Ramos Muñoz, el cuadro pintado al óleo, con la efigie de Pablo Iglesias, fué rifado ayer en el Bar Piquito, de Torrelavega, habiendo correspondido al número 1.749.

También nos comunica dicho señor que ayer mismo fué entregada la recaudación obtenida al Comité pro presos.

TOMARIA

traspaso local calle primer orden, o se aceptaría subarriendo de parte de comercio. Ofertas: Apartado 78. **SAN SEBASTIAN**

EL SERVICIO DE TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Ultimados los detalles de puesta en práctica del servicio de transferencias telegráficas con depósito, creado recientemente, empezará a regir a partir del día de hoy.

En las oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

APROBADOS EN UNAS OPOSICIONES

En las oposiciones celebradas el mes pasado en el Banco de Santander para optar a plazas de aspirantes han

Tesorería de Hacienda de la provincia de Santander.

El día 1 del corriente mes ha comenzado la cobranza de las contribuciones por todos los conceptos en las oficinas recaudatorias de los contribuyentes que no hubieran satisfecho sus recibos que les fueron pasados, en la capital, a domicilio, y en los pueblos, en los lugares señalados previamente en los itinerarios seguidos.

Las oficinas recaudatorias estarán abiertas durante los diez días primeros de este mes, OCHO HORAS diarias, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, y con el fin de dar facilidades a los contribuyentes, tendrán doble oficina las zonas de Santoña y Villacarriedo, radicando una en Solares, casa del auxiliar señor Zorrilla, y la de Villacarriedo, una en el pueblo de Sarón, Ayuntamiento de Santa María de Cayón, que comprende los Ayuntamientos de Castañeda, Cayón, Saro, Selaya, San Roque de Riomiera, Villacarriedo y Villafuere, y la otra en el pueblo de San Vicente de Toranzo, que comprende los Ayuntamientos de Puente Viego, Corvera de Toranzo, Santiburde de Toranzo, Luena, Vega de Pas y San Pedro del Romeral.

Lo que se hace público, con la advertencia que pasado el día 10 se suspende la cobranza, y los contribuyentes podrán recoger sus recibos en las mismas oficinas desde el día 21 al 30 inclusive, con el recargo del 10 por ciento, cuyo recargo se elevará el día 1 de enero al 20 por ciento, sin más notificación y requerimiento.

EL CANTABRICO APARTADO 20 MARITIMAS

LAS FUERZAS NAVALES

Pocas novedades ofrece el proyecto de ley fijando la situación de las fuerzas navales durante el año próximo.

Se prevé para el segundo semestre la entrega del crucero «Canarias», que entrará a formar parte de la escuadra como buque insignia. El «Mundec Núñez» ocupará un puesto análogo en el grupo de flotillas, y entrarán también en servicio cuatro nuevos destructores, con los nombres de «Miranda», «Gravina», «Ciscar» y «Escaño».

Están muy avanzados en construcción el crucero «Balears», el minador número 1 y los destructores «Jorge Juan» y «Ulloa», que entrarán en servicio en 1937.

Se señala la necesidad de una reparación seria al crucero «República», y el resto de la flota no tendrá alteración, excepción del buque nodriza «Dédalo», que será dado de baja.

Las escuadrillas de submarinos son dos, con seis buques cada una, y un barco de salvamento, el «Kanguro».

La distribución de los buques de la armada está señalada con arreglo al número de unidades y servicios a realizar, fijándose en ella las de cada uno de los buques.

EL «ORINOCO»

Para recoger el pasaje y carga de la línea Cuba-Méjico, es esperada hoy en nuestro puerto la motonave alemana «Orinoco».

Dejará en Santander algunos pasajeros.

A CARGAR MINERAL

Son esperados para cargar mineral en las muelles de Oroñera (Astillero) dos vapores ingleses que vienen en lastre y uno que cargará en la zona de atraque de la explotación de Camargo.

EL «NORMANDIE»

El gigantesco transatlántico francés «Normandie» efectuará algunos viajes con turistas el año próximo por puertos españoles.

Así lo ha acordado la Casa armadora del coloso.

SIN PESCA

El mal estado del mar hizo que el domingo se volvieran de arribada los barcos pesqueros de esta matrícula, y como el temporal fué ayer en aumento, con fuertes vientos, toda la flota pesquera permaneció ayer en sus fundaderos, en espera de que el tiempo mejorase un poco para reanudar las faenas.

EL NAUFRAGIO DEL «CAR-TES»

Sin añadir ninguna nueva noticia a las ya conocidas de nuestros lectores, la Prensa gallega dedica amplia información a dar cuenta de la desaparición del vapor santanderino «Cartes», que debía haber llegado el día 15 a La Coruña y se supone naufragado el mismo día.

En el naufragio han perecido ocho hombres, los seis tripulantes y dos jóvenes gallegos que se encontraban en Gijón sin trabajo y sin recursos, y que, por amistad con uno de los marineros del barco, fueron autorizados por el patrón para volver a La Coruña. Un amigo de los desventurados obreros ha hecho el mismo viaje en tren, dando cuenta de este suceso, causa de que el naufragio se señale con ocho víctimas en lugar de seis.

Cuatro de los tripulantes eran casados, y dejan en total doce huérfanos. Se está organizando un movimiento de ayuda generosa para las familias de los desaparecidos.

EL TIEMPO

Marejada gruesa, con vientos frescos del Noroeste y frecuentes chapascos.

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, ECZEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las **Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera**, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; **PURIFIQUE y REGENERE** su sangre con el **rectificador sanavineo más eficaz y poderoso: el científico**

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del **DEPURATIVO RICHELET**, desaparecen definitivamente las **Llagas, Ulceras y Supuraciones**, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del **DEPURATIVO RICHELET** alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto **GRATUITO** para curar las enfermedades de la sangre, al **LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.**

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en «La Vanguardia» sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.
RAMON ROIG
 Calle Matadero, 12.—Tortosa.
 Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y desapareció todo malestar y estoy mejorando notablemente.
 En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO
 Cascaete (Navarra) España.

BOXEO

El combate Young González-Tani Samber constituyó la lucha de más emoción celebrada en Santander.

La gente, puesta en pie, aclamó delirantemente a los dos púgiles.

Lo más interesante de la fiesta boxística del domingo fué el combate Young González contra Tani Samber. Estaba concertado a diez rounds de tres minutos. Y fué de tanta ciencia y de tanta emoción que, al terminar la pelea, el público, puesto en pie, se rindió en homenaje de entusiasmo ante los dos púgiles.

El primer round fué de tanteo. El segundo de franca combatividad. El tercero de verdadero encono, alcanzando un derrecho de Young al mentón de Samber que le hizo caer, para relevarse rápidamente. En el cuarto es Samber quien sale decidido y furioso lanzándose violentamente sobre su rival, golpeándose repetidamente en el cuerpo a cuerpo, y llevándole, alguna vez, sobre las cuerdas, de las que salía Young para estrellar su puño contra el adversario. En el quinto asalto se multiplican los golpes. Frente al ardor de uno, la furia del otro. La gente se entusiasma, anima a los púgiles y éstos se lo juegan todo en la escalofriante faena. El sexto round es de descanso, para en el séptimo mostrar una acometividad impetuosa, acreditándose las escuelas de cada púgil. En el octavo se impone la técnica de Young, que parece va a derribar a su enemigo, pero éste sale de los puños del contrario para volver, frente a la lucha. El noveno es de dominio absoluto de Young González, que precisa varios derrechos al mentón de Samber, pero éste no cae. Y en el último, de furiosa acometividad, la acción se entusiasma y aclama a los dos adversarios, que se confunden en un abrazo.

El árbitro, merecidamente, da la victoria a Young González, pero éste llama a su lado a Toni Samber y le obliga a recoger juntos la ovación. Toni Samber pide la revancha y Young González se la acepta en la condiciones que desee.

El combate resultó magnífico, seguramente lo mejor que se ha visto en Santander. Fueron dos escuelas: la de Toni Samber, de acometividad impetuosa, y la de Young González, de seriedad, pero de golpe seco, fuerte, preciso. Es éste el hombre frío, con un boxeo científico y rápido que choca contra el espíritu combativo de Toni Samber, que le hace perseguir rabioso a su adversario, haciendo que, a veces, su puño llegue a sitios prohibidos. Es una lástima que Young González no cierre los puños al pegar. De hacerlo derribaría fácilmente hombres sobre el ring.

LOS DEMAS COMBATES DE LA FIESTA

El primer combate, entre Sañudo,

de Santander, y Quintanilla, de Valladolid, fué de resultado nulo. El segundo, entre los pesos «welter» José Martín (Karaba) y Ferjur, se declaró vencedor a «Karaba», por K. O. técnico. El tercero, entre «Risko», de Santander, y Justo, de Bilbao, fué muy duro. El vasco encaja bastante y pega fuerte. El montañés le persigue y, al fin—nos pareció que de un cabezazo—, le deja «groggy». Y el árbitro le hace abandonar.

Por último lucharon, a seis rounds de tres minutos, Daniel Fernández e Hidalgo II. Este combate se desarrolló con gran acometividad por parte de Fernández y un mejor boxeo de Hidalgo II. De esta forma vemos que los golpes de Hidalgo II son precisos y llegan a sitios más vulnerables, mientras que los de Fernández, por ser dados a distancia, no surten los efectos apetecidos. Termina el combate con un match nulo, que no comprendemos, pues para nosotros ha habido un vencedor, Hidalgo II.

Todos los encuentros los arbitró Cruz.

Hubo un debut, el de «speaker», señor Incerca, que estuvo a tono.

Y un acierto en la organización al conseguir que los combates se produjesen sin esas esperas interminables de otras fiestas análogas.—S.

RIOJA

«EL MONTECILLO»

Vinos finos de mesa.

Creación: **ZUMO DE UVA**

Solicítela en los buenos establecimientos. **Cosechero: ALEJANDRO NAVAJAS. Fuenmayor.**

Dep. **JUAN SANCHEZ**, Concordia, 16. Teléf. 2837.

«**RUIZ**», LA MEJOR BICICLETA; la de mejores materiales, la más ligera y fuerte. [Más del DOBLE de todas las marcas y lo contrario es tirarlo a la calle.

CASA RUIZ, Arcos de Dórga, 5. Teléfono 3609.

Sanatorio LA FUENFRIA

CERCEDILLA (Madrid)

Pensiones completas, incluida asistencia médica, análisis, inyecciones, etc. de 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc.

Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas.

Médico Director, Doctor Manuel Tapia.

Informes: En el Sanatorio, y en Madrid, Alcalá Zamora, 44. Teléfono 16704.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8. **FUNDADA EN 1819**

RAMON HAYA-VINOS por MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

céuticos titulares que existen en el partido judicial de Potes.

El gobernador le indicó que este asunto escapa a su jurisdicción para entrar de lleno en la del señor inspector provincial de Sanidad.

Igualmente estuvo en el despacho oficial de la primera autoridad civil de la provincia el señor Doallo, de Colindres, acompañado de dos extranjeros, y con el fin de rendir acatamiento a las prescripciones legales exigidas actualmente a los extranjeros residentes en España.

Y, por último, visitó al señor Sánchez Campomanes, en visita de cumplido, don Francisco Torre.

Taquigrafía-Mecanografía

MONTES DE NEIRA

SANTA LUCIA, 18, PRINCIPAL

SE LEVANTA LA CLAUURA DE LA CASA DEL PUEBLO Y DE LA CONFEDERACION

Desde hace meses, el diputado socialista don Antonio Ramos viene solicitando de las autoridades gubernativas y judiciales la apertura de la Casa del Pueblo. Esa conducta perseverante en favor del restablecimiento de la normalidad del Centro de los trabajadores montañeses ha encontrado el eco apetecido y ya la lograda la correspondiente autorización que permitirá el regular funcionamiento de todas las Asociaciones que tienen en la Casa del Pueblo su domicilio social.

Hemos de hacer constar, rindiendo con ello homenaje a la verdad, que siempre que el diputado socialista pidió la reapertura de la Casa del Pueblo, hizo idéntica solicitud con referencia al local de la Confederación Local de Sindicatos.

También las gestiones que desde hace tiempo viene realizando el Comité Ejecutivo de la Confederación Local de Sindicatos se han visto culminadas con la autorización de reapertura de dicho Centro, habiéndose dado ya las órdenes precisas para que inmediatamente pueda normalizarse la vida sindical de aquel organismo central de la calle del Primero de Mayo.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico **VINO ONA.**

LA ADQUISICION DE BONOS PARA COMESTIBLES

Por el concejal don Ernesto del Castillo Bordenabe se ha presentado la siguiente proposición:

«El concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que acuerde



El Jarabo GIROLAMO PAGLIANO
 limpia el estómago sucio y la sangre viciada
 Exija la marca Girolamo

Ateneo de Santander

SECCION FEMENINA

Atendiendo el deseo de gran parte de las señoritas inscriptas en esta Sección de que la inauguración de sus actos de cultura se verifique el martes de la semana próxima, ha quedado aplazada para dicha fecha la «Charla semanal» anunciada, así como el té de honor que la Junta directiva ofrecerá a toda la Sección Femenina el mismo día.

Para sucesivas «charlas» se cuenta hasta ahora con las colaboraciones siguientes: señora marquesa de Casamena, señoritas Ana María Cagigal y Teresa Huidobro, señores presidente del Ateneo, don Antonio Lamadrid, don Mariano Benítez de Lugo y don Ramón Solano.

La presidenta de la Sección Femenina, doña Juana Fernández Alonso, culta directora de la Escuela Normal de Maestras, estudia un proyecto de sumo interés para constituir dentro de la Sección una Comisión Pedagógica, que práctica y científicamente desarrolle estas actividades.

La Sección de Música de este Ateneo ha ofrecido también su entusiasta colaboración para organizar algunos conciertos matinales en días festivos.

La cuota de las señoritas que forman la Sección Femenina ha quedado fijada en 2,50 pesetas al mes, y sus derechos dentro del local del Ateneo serán los mismos que los de todos los socios y podrán disponer de un salón reservado para ellas.

Las adhesiones se reciben en Secretaría, no habiéndose acordado por el momento cuota alguna de entrada.

AUTOMOVILES AUTO-UNION

K. W., 7 HP. -- Coche comercial.

Consumo total 7 pesetas 100 kilómetros.

Representante exclusivo para Santander y su provincia:

LUCAS DEL CASTILLO

Garaje Sancho, Teléfono 1926.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Nunca ha ganado el Racing al Oviedo.
 Pero, en cambio, siempre el Oviedo ha ganado al Racing.
 Desde Sevilla nos llamaron por teléfono a la Redacción.
 —¿Qué resultado ha habido?—nos preguntaron.
 —Pues... seis a dos.
 Colgaron el teléfono, dando vivas al Racing.
 ¡Cuando sepan la verdad!...
 Si García se hubiera clavado a Lángara y las dos alas hubieran jugado sobre el centro, ¡otro hubiera sido el resultado!
 Pero... ¡había que dar la «espantá»! Y se dió.
 Es de Monforte. Se llama Milucho y además, frente al Oviedo, no da una.
 Ciseo se disfrazó en la segunda parte para que no le conocieran.
 Pero ¡ni por esas!
 Larrinaga tiró por la borda todos sus prestigios.
 Y es que le daba en la nariz que los defensas pegaban.
 Dicen que el Barcelona jugó desganado.
 Y le marcó cuatro a uno al Sevilla.
 Esperamos que no siga desganado el domingo.

También dicen que el Madrid no profundizó.
 Bueno, pero marcó cuatro tantos.
 El que no profundizó en San Juan fué el Athletic.
 Menos mal que profundizó el Osasuna.
 Casi siempre pasa lo mismo entre un equipo que pierde y otro que gana.
 Una amplia victoria del Athletic de Bilbao.
 Ya que no se lleven el ferrocarril, por lo menos que ganen en futbol.
 El Betis empató en su casa con Hércules.
 Y es que el Betis sujetó a Paquirri. No como hizo el Racing con Lángara.
 Del segundo grupo, no comentamos. Ya lo haremos el año próximo. ¡Pudiera ser!
 Gracias a Toni Samber y Young González.
 Si no llega a ser por ellos, ¡qué domingo deportivo!
 Una advertencia:
 Al que nos hable, durante la semana, del 6-2 o del día de puro, le matamos.
 Pero ¡a bocajarro!

SOLLERIUS

UNA LEGITIMA VICTORIA DEL OVIEDO

Y un fracaso rotundo de las líneas media y delantera del Racing, que después de su faenaza de Sevilla, pegó la "espantá".

UNA EXPLICACION LLENA DE SINCERIDAD
 Vaya una explicación por adelantado.
 Para nosotros, siempre ha sido el Oviedo—especialmente desde que el once astur alcanzó merecidamente el entorchado de equipo de la Primera División—notoriamente superior al Racing.
 Le ha vencido siempre a éste. En Oviedo y en Santander. Y es que es equipo de las mismas características que el montañés, pero infinitamente superior en todas sus líneas.
 Luego la victoria del equipo ovetense no nos sorprende.
 Pero la victoria por seis tantos a dos, en el Sardinero, francamente, nos ha indignado.
UN EQUIPO QUE SALE DESMORALIZADO
 El Racing salió el domingo del vestuario en completa desmoralización.
 Su falta de moral se acreditó desde las primeras jugadas. No se sabía cómo se tenía que jugar, ni cuál tenía que ser la posición de cada hombre sobre el terreno.
 No basta que un entrenador se interese por tener bien preparado a un equipo. Hace falta que el director técnico conozca las características del once contrario y aconseje a sus dirigidos la táctica conveniente.
 Es sabido que en el once astur, el jugador de más peligro es Lángara. Pues bien: Lángara estuvo todo el partido completamente suelto. Y pudo rematar a pleno placer y hasta prepararse las jugadas.
 Y esto es imperdonable en un equipo que tiene entrenador.
NO TUVO EL RACING LINEA DE MEDIOS
 El Racing, que había ganado en Sevilla por la actuación de su línea de medios, se dejó el domingo a éstos en la caseta. Los que salieron fueron tres malos suplentes. Alguno de ellos acaso supo cortar, pero ninguno acertó a servir. Estuvieron fatalmente colocados. Ni ayudaron al avance, ni apoyaron a la defensa. Y el resultado fué catastrófico.
 No se culpe a este ni al otro. Fué el fracaso absoluto, completo, de toda la línea, que no supo estar en su puesto. Y un equipo sin línea de medios es como un edificio sin cimientos, que le derriba el primer viento fuerte que sopla.

EL FRACASO DE LA LINEA DELANTERA
 Fué también un fracaso rotundo, pero mucho mayor el de los interiores. El de Monforte se fué a Galicia. Y dejó para que le sustituyera, a un pariente cualquiera suyo. Y el del altar se quedó en la hornacina. El centro, en las pocas veces que le llegó el balón, se dedicó a pasárselo; pero no supo

abrir brecha frente a aquella defensa cerrada que le esperaba a pecho descubierto.
 Tuvo, además, exagerada lentitud para el remate. Y cuando pudo hacerlo, perdió por completo la serenidad.
 No en vano había salido todo el once desmoralizado de la caseta.
UN PENALTY CON EL QUE SE PERDIO EL PARTIDO
 El primer tanto le marcó el Racing. Fué a los cinco minutos, de un tiro cruzadísimo de Cuca. Veinte minutos después Casuco logró el empate. Y antes de terminar la primera parte, Herrera se adelantaba en el marcador. Comenzó la segunda parte. Un remate de Larrinaga le interceptó Laviana. Se dispuso el penalty. La ejecución acertada de éste hubiera representado el empate. Con el empate, acaso el recobramiento de la serenidad, el del ímpetu; pero le perdió el afán de colocarle al ángulo. Fué un error gravísimo de García. Perdida esta ocasión, se acabó la poca moral que quedaba. Y vino el tercero. Y el cuarto. Y el quinto. Y el sexto. Marcó el Racing, por mediación de Chas, otro goal; pero el encuentro ya estaba perdido.
 Y con el encuentro, todo el prestigio ganado en la anterior jornada.
LA VICTORIA MERECDISIMA DEL OVIEDO
 Fué notoriamente superior al Racing.
 Tuvo un gran portero en su meta. Una defensa formidable y valiente, que no falló un balón ni tuvo la menor duda para devolverle en los momentos de peligro. Contó con el refuerzo de su línea de medios, especialmente de Soladrero. Esta línea-eje apoyó los avances de su línea delantera, que tuvo, además, dos formidables creadores de juego en Antón y en Lángara. Les siguió en méritos Casuco; luego, Emilin. Algo bajo en juego, pero estuvo oportuno en el remate Emilin. Su victoria por ciencia, por juego, por decisión, por pundonor, son de las legítimas, de las de oro de ley, de las que no ofrecen dudas.
LAS ALINEACIONES Y EL ARBITRO
 Fueron los vencedores:
 Florenza; Laviana, Pena; Castro, Soladrero, Chus; Casuco, Antón, Lángara, Herrerrita y Emilin.
 Fueron los vencidos:
 Gutiérrez; Ceballos, Lardía; Ibarra, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Ciseo.
 Y arbitró el vasco Zabala.
 Un vasco de los de Trespaderne a Bilbao.

SOLLERIUS

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Perdices al Nido.



RACING-OVIEDO. — Uno de los magníficos, pero infructuosos avances de Ciseo, en el primer tiempo, y el tanto de Cuca, en el que el balón llevó a la red la gorra de Florenza. (Fotos Samot.)

LOS DEMAS PARTIDOS DE LA LIGA

El Athletic, de Madrid, sucumbe ante el Osasuna, y el Betis empata con el Hércules.

ATHLETIC, 5; ESPAÑOL, 2.
 Bilbao.—El hecho de enfrentarse en San Mamés fué el que determinó el tanteo de cinco a dos.
 A los veintidós minutos, el Athletic se empleó a fondo. Gorostiza se adueñó de la pelota y centró. Al recoger Gárate la pelota fué disparado hacia la portería de Fournié, y fué el primer tanto.
 Cuando iban treinta y dos minutos, los catalanes tuvieron que ceder un corner. Sacó Elices, y Gorostiza remató a la red del Español.
 Con el resultado de 2-0 terminó el primer tiempo.
 En la continuación, los del Español se muestran decididos. Juegan con buena técnica. La fortuna no les sonríe. Iraragorri, a los cuatro minutos, lanza un tiro que va derecho al ángulo.
 El Español reaccionó serena y eficazmente. Sus hombres iniciaron una estrategia avanzada, que terminó con un magnífico remate de Bonich, que se convirtió en el primer tanto españolista.
 Poco después, Iraragorri se apoderó de la pelota y chutó. El balón fué a parar a la red catalana. A los veintidós minutos, los athleticos conseguían su quinto y último goal, obra de Bata, en una melée.
 Cuando faltaban dos minutos, Bosch se apoderó de la pelota y remató de un magnífico tiro.
 Arbitró, muy bien, el cántabro Simón.
Alineación:
 Español.—Fournié; Tuel y Moreno; Edelmir, Espada y Lecuona; Prat, Costa, Bonich, Manolín y Bosch.
 Athletic.—Blasco; Urbano y Oeja; Zubietta, Muguerza y Gerardo; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Gárate y Elices.



OSASUNA, 4; ATHLETIC (M.), 0.
 Pamplona.—El Athletic madrileño salió derrotado por 4-0. Los rojos lograron su victoria con toda justicia. La superioridad navarra fué absoluta. Todas sus líneas funcionaron admirablemente, y sobrepasó de ellas la de los medios. Por el Athletic, lo mejor el tiro defensivo, y a ratos, Marculeta, Estomba y Sornichero.
 El Osasuna logró sus goles repartidos de modo equitativo en ambos tiempos. Los de la primera mitad, obra de Vergara y Catachús.
 Arbitró Villanueva.
Equipos:
 Athletic.—Guillermo; Mesa y Valcárcel; Gabillondo, Marculeta e Ipiña; Cuesta, Chacho, Elicegui, Estomba y Sornichero.
 Osasuna.—Zarraoaindia; Iñundín y Arana; Aranzaz, Cuqui y Urdiroz II; Insausti, Iturralde, Vergara, P. Bienzobas y Catachús.
MADRID, 4; VALENCIA, 1.
 Madrid.—Un Valencia falto de algunos de sus titulares no pudo oponer apenas resistencia, por la superior clase de los campeones de España, y en el campo de Chamartín el once de Mestalla sucumbió por 4-1.
 Por el Madrid, muy bien Quinceles, Alberty, Emilin, Sañudo y los herma-

nos Regueiro.
 Arbitró Ocaña.
 A los diez minutos se marcó el primer tanto, de un pase de Regueiro a Sañudo, que envió a Emilin.
 Sañudo, desde muy lejos, obtuvo el segundo tanto.
 Ya avanzado el tiempo, Leleó logró el único para el Valencia.
 En el segundo tiempo dominó el Valencia. Luego se impuso el equipo madrileño, y Sañudo elevó el tanteador madrileño a tres. Poco después, Kellemen, en offside, lanzó un centro que Sañudo convirtió en el cuarto.
Equipos:
 Madrid.—Alberty; Mardones y Quinceles; P. Regueiro, Bonet y Lecue; Kellemen, Luis Regueiro, Sañudo, Hilario y Emilin.
 Valencia.—Bermúdez; Melenchón y Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe y Villagrà; Lerra, Gouburu, Amadeo, Leleó y Domenech.
BETIS, 1; HERCULES, 1.
 Sevilla.—Partido de gran interés, por el resultado y desarrollo. El Betis no pudo vencer al Hércules alicantino. Jugaron bien los andaluces, pero se encontraron con un equipo que lo hizo tan bien como ellos, y que, además, tuvo un trío defensivo enérgico y acertado, que supo contener las excelentes jugadas de la vanguardia blanqui-verde.
 Se marcaron los dos tantos en los primeros cuarenta y cinco minutos. Primeramente logró el suyo el equipo sevillano, al rematar Caballero una buena entrega de Paquirri. Empató el alicantino Mendizábal, al resolver así una falta sacada por Orriols. En el segundo tiempo hubo variaciones en el equipo sevillano; Rancel pasó a medio; Víctor, a extremo, y Rejón, a interior.
 Durante algunos momentos estuvo ausente Larrinaga.
 Arbitró Ricardo Alvarez.
Equipos:
 Betis.—Urqueaga; Peral y Aedo; Víctor, Gómez y Larrinaga; Rejón, Rancel, Paquirri, Caballero y Saro.
 Hércules.—Pérez; Orriols y Maciá; Salvador, Rosalench y Salas; Mendizábal, Tatono, Blázquez, Morera y Aparicio.

BARCELONA, 4; SEVILLA, 1.
 Barcelona.—En Las Cortes se jugó el partido de primera división Barcelona-Sevilla.
 El equipo dueño de Las Cortes no jugó a fondo más que veinte minutos, los primeros, y en ellos practicó un juego de gran clase, que aunque sólo produjo un tanto, evidenció la enorme diferencia que separa al Barcelona del Sevilla en los actuales momentos.
 Se produjo el primer goal de los barcelonistas. Escóla remató un avance de toda la línea; la pelota fué rechazada con el cuerpo de un contrario, y el delantero centro azulgrana volvió a recogerla y la envió a la red.
 Luego el juego decayó, por remitir los azulgrana en sus afanes, y la contienda pasó a igualarse; sin embargo,



LA LIGA

Resultados y clasificaciones.

SEGUNDA DIVISION		J. G. E. P. F. C. P.	
Racing, 2; Oviedo, 6.	Júpiter, 0; Gerona, 3.		
Barcelona, 4; Sevilla, 1.	Badalona, 2; Arenas, 5.		
Madrid, 4; Valencia, 1.	Irún, 3; Donostia, 0.		
Athletic (B.), 5; Español, 2.	Baracaldo, 2; Sabadell, 0.		
Betis, 1; Hércules, 1.			
SEGUNDA DIVISION		J. G. E. P. F. C. P.	
Madrid... ..	4 4 0 0 14 3 8	Arenas... ..	4 4 0 0 16 8 6
Barcelona... ..	4 3 0 1 11 4 6	Baracaldo... ..	4 3 0 1 7 3 6
Athletic (B.)... ..	4 2 1 1 15 6 5	Gerona... ..	4 3 0 1 9 5 6
Betis... ..	4 2 1 1 9 11 5	Sabadell... ..	4 2 0 2 6 6 4
Oviedo... ..	4 1 2 1 12 9 4	Badalona... ..	4 1 1 2 7 8 4
Osasuna... ..	4 2 0 2 8 8 4	Irún... ..	4 1 0 3 4 7 3
Racing... ..	4 2 0 2 10 10 4	Donostia... ..	4 0 2 2 4 8 2
Español... ..	4 2 0 2 6 11 4	Júpiter... ..	4 0 1 3 3 11 1
Hércules... ..	4 1 1 2 2 5 3	Elche 1; Jerez, 1.	
Valencia... ..	4 1 0 3 4 12 2	Mirandilla, 3; Gimnástico, 1.	
Athletic (M.)... ..	4 1 0 3 4 12 2	Malacitano, 2; Recreativo, 1.	
Sevilla... ..	4 0 1 3 3 12 1	Levante, 4; Murcia, 0.	
SEGUNDA DIVISION		J. G. E. P. F. C. P.	
D. Coruña, 4; Unión Vigo, 1.			
Celta, 6; Stadium, 3.			
Sporting, 3; Zaragoza, 0.			
Nacional, 0; Valladolid, 1.			
SEGUNDA DIVISION		J. G. E. P. F. C. P.	
Celta... ..	4 2 1 1 16 10 5	Murcia... ..	4 3 0 1 10 4 6
Sporting... ..	4 2 1 1 11 9 5	Jerez... ..	4 2 2 0 8 4 6
Valladolid... ..	4 2 1 1 9 10 5	Levante... ..	4 2 0 2 14 7 4
Zaragoza... ..	4 1 2 1 7 4 4	Gimnástico... ..	4 1 2 1 3 4 4
Nacional... ..	4 2 0 2 11 8 4	Malacitano... ..	4 2 0 2 6 7 4
Stadium... ..	4 2 0 2 7 13 4	Recreativo... ..	4 1 1 2 3 4 3
D. Coruña... ..	4 1 1 2 4 8 3	Elche... ..	4 1 1 2 2 9 3
Unión Vigo... ..	4 1 0 3 10 13 2	Mirandilla... ..	4 1 0 3 6 11 2

Relojería SUIZA
 Relojes de todas clases y formas
 TELEFONO 1702
 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

EL DOMINGO, EN MIRAMAR

Continúan celebrándose los trofeos "Presidente de la República", "Feijóo", etcétera.

El domingo, en Miramar, se celebraron interesantes partidos mañana y tarde, siendo sus resultados los siguientes:
NEW UNION MONTANESA, 3; NEW VISTA ALEGRE, 0
 Partido correspondiente a la serie B, que terminó con la victoria de los azulgrana por tres goals de diferencia sobre sus contrarios.
UNION MONTANESA, 2; VISTA ALEGRE, 1
 Equipos pertenecientes a la serie A, preferente, segundo grupo (capital). Se vieron dos clases distintas completamente: el Vista Alegre, equipo codicioso y que juega con gran entusiasmo, y la Unión Montañesa, de un juego más científico y vistoso.
 Inauguró el marcador la Unión Montañesa, por obra de Marcos, de un certero chut que Aspiunza no puede detener, a pesar de la enorme estrada que hizo para evitarlo.
 El primer tiempo terminó con un goal a cero, favorable a la Unión Montañesa.
 En el segundo tiempo, los del Vista Alegre salen dispuestos a ganar con un entusiasmo enorme y acosan constantemente a sus contrarios, y uno de ellos, Nicanor, al despejar un balón, lo hace con tan mala fortuna que introduce el esférico en su propia portería, consiguiendo el goal del empate.
 Reacciona la Unión Montañesa y sus componentes hacen gala de un gran juego que les lleva a la victoria. Faltando doce minutos para concluir el encuentro, en un avance en pleno de la delantera de la Unión Montañesa, el extremo izquierdo, Pousa, recibe un balón y, sobre la marcha, chuta un fuerte tiro sesgado y cruzado, que llega a las mallas, sin que nadie lo evite. Sin nada más interesante, termina el encuentro con el resultado de dos goals a uno a favor de la Unión Montañesa.

Eloy, y por el Cantábrico, Champ, el Mulato y Ramón.
ARENAS-N. ROYAL
 Por no presentarse el N. Royal, resultó vencedor el Arenas.
RIO DE LA PILA, 8; MAGALLANES, 0
 Sigue la superioridad del Río de la Pila sobre sus contrarios, si bien ésta es escasa, ya que el San Román anda a la caza del Río de la Pila.
 Anteayer, el Magallanes, con la mala suerte que le persigue, se presentó en el campo con ocho jugadores y desprovistos de su portero, por lo que es natural el escandaloso tanteo.
 Todos los árbitros han estado bien.
MAS RESULTADOS
 Invencible N. M., 2; Cazoña F. C., 1.
 Mundial, 1; Cultural Monte, 0.
 El Ilusión, de Guarnizo, ganó al Unión Infantil.
 El Excelsior F. C. ganó a los peques de la Mundial.
AMISTOSO—El Libertad ganó, después de un buen partido, a la Unión Montañesa, de Escobedo, por 3 a 2.
EN VIONO—El Vimeiro venció al D. San Roque por 4 a 2.
 Este último equipo causó muy buena impresión por la clase de juego.
GOLPE FRANCO



De Enseñanza.

CANTINAS
 Ha empezado a funcionar la que en Ruamayor sostiene los Antiguos Alumnos. Esperamos que pronto funcionarán las de las otras escuelas.
CORRIDA DE ESCALAS
 Ascenden los siguientes en la del mes pasado.
 Maestros: A 8.000 pesetas hasta el 338, señora Collado; a 7.000 hasta el 372, señora Cenor; a 6.000 hasta el número 1.638, doña Filomena Terren; a 5.000 hasta el 3.248, señora Garrote, y a 4.000 hasta doña María Gandia, que cuenta dos años, seis meses y veinte días en esta categoría.
 Maestros: A 8.000 hasta el señor Infante, número 346; a 7.000 hasta el señor Andrés, número 868; a 6.000 hasta el número 1.651, señor Cid; a 5.000 hasta el 3.223, señor Quesado, y a 4.000 hasta el 13.010 bis, señor Ruiz Carvajal.
CUENTAS
 Dentro de los treinta días siguientes al percibo del segundo semestre, de material deben formalizarse las cuentas correspondientes enviándolas al Consejo provincial de Primera Enseñanza.

ROYALTY
 GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT
 JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
 RESTAURANT REMONBRADO
 Plato del día: Menestra de ternera Primaveral.

CASA GIRIBET SOLOVERA
 Géneros Ingleses
 La mejor confección
 y el mejor corte
 Los encontrará siempre en esta Casa
 Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

La conferencia del ingeniero señor Arango da lugar a que Burgos proclame a Santander como puerto de Castilla.

Los actos del Teatro Pereda y el Casino del Sardinero revisten extraordinaria transcendencia.

ALTOS INTERESES PROVINCIALES

Jornada castellana.

Buen día el del domingo para Santander, para la Montaña toda! Hermosa jornada castellana tonificante! ¡No habrán tenido modo de apreciarla, en todo su inmenso valor real, los que dicen y escriben que nosotros los montañeses estamos tratando arderamente de arrebatar a Bilbao su zona de influencia en Castilla?

Hermosa y alentadora página de patriotismo integral, de puro y noble españolismo, con la exaltación de Castilla, sin privilegios, sin fueros, sin concertos económicos, sin aranceles protectores de determinadas producciones en perjuicio de las de los demás ámbitos de la madre España!

Hacia mucho tiempo que Santander necesitaba un acto de estos, en el que se galvanizase el pueblo, un poco amortecido por las desilusiones y las desesperanzas, aunque responda a los llamamientos de sus representaciones dirigidas. Era necesario hacerle vivir un día como el que vivió el domingo, bajo la palabra vibrante de castellanismo sanderino de los autorizados «embajadores» de Burgos, que hablaron en el Teatro Pereda y en el Gran Casino del Sardinero. ¡Lástima que no hayan sido transmitidas íntegramente a la vecina Vizcaya las declaraciones rotundas de los burgaleses por la emisora de radio, que había instalado allí sus micrófonos! Por que no es lo mismo leer los discursos o negarse a leerlos, sistemáticamente, para no enterarse de lo que ocha por tierra afirmaciones audaces y sin razón, que oír todas las palabras tremendas, serenamente demoleadoras, de la campaña contra Santander, reclamente castellanas, en las que se dió el más absoluto mentís al puerto que pretende ser zona suya de influencia la comarca de Burgos y de Soria, que con la Montaña de Santander constituyen un todo histórico y geográfico desde los comienzos de la nacionalidad hispánica.

No hay elocuencia comparable a la que brota del corazón como un torrente afectivo, y esa elocuencia fué la que caldeó el domingo en Santander el ambiente de los locales donde hablaron las representaciones de Burgos. Los ámbitos, tan bien dispuestos a recibir la manifestación de fraternidad, desbordaron en entusiasmo, que ya es confianza completa, que ya es seguridad animadora. Santander espera justicia, porque se ve asistido de Castilla, puesta enérgicamente en pie. ¡Basta ya, como dicen los castellanos de la meseta, de exigir nuevos privilegios con gritos separatistas y con amenazas de coacciones dirigidas por el interés privado de empresas poderosas!

Lo que hay que hacer, lo que tenemos que hacer, lo que nos es absolutamente indispensable, es no perder el contacto con nuestros excelentes hermanos de Castilla, y no debilitar aquí la unión sagrada, el frente único que se ha formado por honrada coincidencia ante el peligro. Si se nos combate por un grupo de diputados de una provincia, que se forme otro mayor, de varias provincias reunidas, capaz de contrarrestar con fuerza cuadruplicada aquellos votos. Ya lo dijo la representación de Burgos: ¡Nosotros exigiremos también a nuestros representantes en Cortes solidaridad inquebrantable con los vuestros para esta «guerra santa»!

Santander no ha dejado un solo instante de su vida de ser Castilla, y Castilla no la desampara en estas horas solemnes y difíciles.

La jornada castellana del domingo lo ha probado de manera rotunda y terminante.

Santander tendrá su ferrocarril por Castilla.

El acto en el Teatro Pereda.

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

Desde bastante antes de las once y media de la mañana del domingo, hora señalada para el comienzo de la conferencia del ingeniero señor Arango, fué pobándose el Teatro Pereda.

Como se sabe, el precio de las entradas se destinaba a La Caridad de Santander.

Nuestra ciudad ha respondido de una manera brillantísima al llamamiento que la hizo el Comité pro ferrocarril Santander-Mediterráneo. El Teatro estaba completamente lleno, viéndose entre el público representaciones de todas las clases sociales y de todas las entidades de alguna significación en la vida de la ciudad.

En el escenario se habían colocado varios centenares de sillas, que estaban totalmente ocupadas.

En primera línea se hallaban el Comité y algunas representaciones. Presidente de la Cámara de Comercio, señor Saro; del Círculo Mercantil, señor Hermostilla; de la Liga de Contribuyentes, señor Soler (don Manuel); diputados señores Pérez del Molino y Sáinz Rodríguez; presidente de la Diputación y alcalde de Burgos, señores Riera y Santamaria, respectivamente; don Leandro Mateo, gestor de la Diputación; don Luis Herrera, secretario de la Diputación; alcalde de Santander, señor Villegas, y presidente de la Diputación, señor Teira.

A ambos lados del escenario, frente al público, se habían colocado los planos del trazado del séptimo trozo y los de la estación única, respectivamente.

Al entrar en el escenario el conferenciante y el Comité ejecutivo y dirigirse a ocupar sus asientos, fueron acogidos con una larga ovación.

Los discursos.

DON GABINO TEIRA HACE LA PRESENTACION DEL CONFERENCIANTE

Explica la finalidad del acto y hace la presentación del conferenciante el presidente de la Diputación y del Comité Ejecutivo, don Gabino Teira, que al levantarse a hablar es acogido con una ovación que dura largo rato.

—No invento nada—comienza diciendo— al afirmar que la continuación del ferrocarril Santander-Calatayud ha sido el problema que más ha interesado a todos los montañeses en estos últimos años.

El pueblo se ha apoderado ya del tema. Unas veces lo deriva hacia actos tumultuosos, como el celebrado ha dos años y otras manifestaciones imponentes. Su unanimidad ha quedado demostrada de un modo palmario en el acto reciente, en que se congregó una masa incalculable de sanderinos en torno a la Diputación provincial cuando los elementos representativos se hallaban reunidos en «asamblea».

El pueblo ha adoptado la defensa del ferrocarril de una manera intuitiva. Ha sentido y presentado que de la solución de este problema depende la de otros muchos que le están subordinados.

Y como esa defensa la ha adoptado con todo el impulso de sus sentimientos, apenas si reflexiona sobre las verdaderas circunstancias que hacen inalienable la construcción del séptimo trozo del Santander-Mediterráneo, pues quiere que no se debenga su construcción y que llegue a Santander,

dando así cumplimiento a su verdadero significado.

Hemos llegado al momento en que el impulso popular necesita no ser frenado, sino guiado e ilustrado.

Tenemos ya un proyecto de trazado del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo concienzudamente hecho y queremos oír una versión auténtica y fidedigna del alcance de esta obra.

¿Quién podía dárnosla? Los propios autores del proyecto, nos dijo la Liga de Contribuyentes. Y nos dijo también que si nosotros lo autorizáramos, los ilustres ingenieros autores del proyecto se apresurarían a darnos esa versión que solicitáramos.

La Liga de Contribuyentes es un vocal disciplinado del Comité Ejecutivo, y una vez aceptada por éste la sugerencia que le hizo, dejó en nuestras manos la celebración de este acto, confiando a aquél su organización, y este es el motivo de que, en nombre del Comité, presida yo este acto y la razón de que yo haga uso de la palabra en él para explicar su finalidad y hacer la presentación del orador.

Atendiendo a la voluntad del pueblo sanderino y del pueblo montañés en general, creyendo justas nuestras aspiraciones, el entonces ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, dispuso la formación de un Comité de técnicos para que estudiaran las soluciones propuestas, designando a don Luis Arango y don Miguel Escudero Arévalo.

Ambos ingenieros empezaron sus trabajos sin apriorismo, guiados por impulsos técnicos; pero a medida que pisaban nuestra tierra montañesa aumentaba su cariño por la obra y al terminar ésta se acrecentó su fervor, al que nosotros correspondemos con nuestra confianza.

A última hora el señor Escudero Arévalo nos ha comunicado que por imperiosas circunstancias ajenas a su voluntad, le era en absoluto imposible venir a tomar parte en este acto, y ha tenido la fineza de enviarnos unas cuartillas.

Todo el peso del acto, por consiguiente, recaerá sobre don Luis Ro-

dríguez Arango, el prestigiosísimo ingeniero de Obras públicas de la provincia de Burgos.

No he de hacer como presentación singulares elogios del señor Arango, que es tan inteligente, tan discreto y tan modesto, para no gustar del elogio admirativo.

En estas últimas semanas, con ocasión de las gestiones que hemos venido realizando, he tenido que dialogar con muchos ingenieros, sobre todo de Caminos, personas caracterizadas, y he encontrado en ellos el elogio unánime de la obra realizada por los señores Arango y Escudero, robusta en su construcción científica y con caracteres, dentro de ella, de obra de arte.

Quisimos que a un acto señaladísimo como es éste acudiera una personalidad ilustre—queda entendido que me refiero al doctor don Enrique Diego Madrazo—, paladín inteligente y de una tenacidad inquebrantable de la terminación de este ferrocarril. La salud del octogenario doctor no corre parejas con su deseo, y no le ha permitido estar presente, como era su afán.

Yo os pido que dediquemos al ilustre doctor Madrazo un recuerdo cariñoso.

(El público, puesto en pie, prorrumpe en una estruendosa ovación y vivas al doctor Madrazo.)

Tenemos, en cambio, el honor de contar entre nosotros, recibiéndonos como huéspedes de honor, a dos caballeros para quienes os pido un saludo cordial en que se cifre el afecto de Santander: son el presidente de la Diputación de Burgos, don Manuel Riera, y el alcalde de Burgos, don Manuel Santamaria.

(El público se pone en pie nuevamente y ovaciona con delirante entusiasmo a los dignísimos representantes de las Corporaciones de la capital castellana, quienes reciben emocionados este testimonio de gratitud a la provincia castellana y de hermandad con ella. Se dan innumerables vivas a Burgos, a Castilla y a España.)

No me agrada, al tratar temas de gran significación nacional, traer a cuento el tópico del regionalismo, que no se compadece bien con la significación de Castilla. Castilla es la integridad, llegando a las últimas lindes de España. Y esta España, he de repetir, limita por el oeste con el Océano Atlántico.

Hablar del regionalismo castellano es empujarnos al concepto. Para hablar de nuestros afectos y de nuestro cariño, debemos hablar de Castilla.

Nuestra provincia de Santander es también Castilla; Castilla especialmente diferenciada porque la geografía así lo impone. En esta Castilla de que forman parte, Burgos y Santander se aman, se atraen y se confunden.

Cuando Santander llama a Burgos, Burgos contesta: «Aquí estoy». Ojalá que Burgos pida algo a Santander. Entonces veremos lo poco que tarda Santander en decir: «Presente».

(Gran ovación, que dura largo rato.)

La lectura de las adhesiones.

EL ILUSTRE DOCTOR MADRAZO Y EL DIPUTADO BRUNO ALONSO ENVIAN ADHESIONES MUY EXPRESIVAS

El secretario de la Agrupación y del Comité Ejecutivo, notable abogado don Luis Herrera, lee a continuación las adhesiones. Son acogidas con aplausos, especialmente la del doctor Madrazo y la del diputado a Cortes don Bruno Alonso.

«Señor don Manuel Soler, Santander. Mi querido amigo: Dolorido escribo esta carta por no poder asistir en cuerpo y alma al justo homenaje que toda la Montaña de Burgos debe a la divina intuición de los insignes ingenieros Arango y Escudero. Varios equipos ingleses y españoles se esforzaron en hallar el «paso» más técnico de esta divisoria cantábrica, y, entre todas, ha resplandecido la de Arango y Escudero como la más breve, más cómoda y barata, constituyendo, por decirlo así, la coronación de la magnífica vía férrea Santander-Mediterráneo, que enlaza la continuación de los dos mares, cuna y asiento de las civilizaciones europeas y americanas y de

su enorme influencia en los destinos de la humanidad. Mi humilde persona, en representación del Comité pro defensa del Santander-Mediterráneo en la Vega de Pas, suplica una inscripción en entrambas bocas del túnel de la divisoria que hizo práctico y fácil el acertado perfil de esta vía férrea. Honor a estos dos ingenieros y al Gobierno que en ella pusieron sus manos. Este ferrocarril alumbró el puerto en Santander y el puerto de Santander se encargará de alumbrar a España en el concierto de los intereses europeos en el mundo.

Un abrazo a los dos anfitriones y un viva a España. Su amigo.—Enrique D. Madrazo.»

«Santander, 30 noviembre de 1935. Señor don Gabino Teira, presidente del Comité pro ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Distinguido amigo: La obligación de asistir el próximo lunes a la asamblea de la Confederación

Las opiniones de los ingenieros autores del proyecto aprobado.

DON MIGUEL ESCUDERO, QUE NO PUEDE ASISTIR AL ACTO, ENVIA UNAS INTERESANTISÍMAS CUARTILLAS

El presidente de la Liga de Contribuyentes, y miembro destacado del Comité ejecutivo, don Manuel Soler, lee a continuación las cuartillas del ilustre ingeniero señor Escudero, subrayando con vibrante entonación los párrafos más interesantes, que el público acoge con estruendosos aplausos. Al final de la lectura prorrumpe el público en una enorme ovación.

LA TERMINACION DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Circunstancias independientes de mi decidido deseo me impiden aceptar la amable invitación del presidente de la Liga de Contribuyentes y ocupar la honrosa tribuna que me ha ofrecido para explicar una conferencia con el tema que encabeza estos renglones. En ellos voy a sintetizar cuanto hubiera dicho, con notoria ventaja para la información de mis frustrados oyentes, y sin haber abusado de su paciencia sometiéndoles al compromiso de escucharme.

Por otra parte, don Luis Rodríguez Arango, con verdadera competencia y auténtica autoridad, gloriará los aspectos técnicos y económicos del ferrocarril Santelices-Santander, relevando de otra labor menos acedera que la de peregrinar esta nota descriptiva del proyecto favorablemente sancionada por el Ministerio de Obras públicas. Y a ello me limitaría, si ante la aprobación ministerial no se hubiera levantado la tolvenera de una campaña en que, como ingeniero autor del proyecto, he temido verme envuelto. Se han publicado afirmaciones como la de que el proyecto está «discurrido con manifiesto desdén y menosprecio para toda suerte de dificultades e inconvenientes geográficos»; que me he limitado a trazar entre Santander y Santelices poco más que una línea recta; que el coste kilométrico presupuestario es exorbitante, y, en fin, que la aprobación del proyecto se había decidido alegremente sin «el informe imparcial de un organismo técnico», y constituía una «evasión delictiva de las más elementales normas de moral administrativa». Tales evasiones de la verdad no me merecerían, pese a mi insignificante prestigio técnico, ni siquiera una mínima expresión del desdén y menosprecio que se me atribuye en la órbita profesional—adivinando, quizá, los que soy capaz de sentir en otros casos—si aquellas inexactitudes no pudieran tener la virtualidad de tantos que por reiterada difusión han devenido lugares comunes eficaces para amparar intereses incompatibles con los públicos.

Un poco, pues, de historia administrativa, antes de entrar en la descripción del proyecto Santelices-Santander.

En primer lugar, recordaremos que el R. D.-Ley de 15 de agosto de 1927, en su artículo tercero, prescribe que «El Estado podrá, si le conviene, construir la línea desde Ciudad a Santander, independientemente de la Compañía». Es decir, que estaba prevista legalmente, sin limitación alguna, la resolución adoptada de que el Estado construya el ferrocarril. Y al no existir proyecto definitivo, el ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, reiterando una orden de su antecesor señor Prieto, nombró la Comisión técnica, encomendándole taxativamente el estudio del último trozo del ferrocarril «para su enlace en Santander»,

Hydrográfica del Ebro, que se celebra en Zaragoza, me impide, contra mi deseo, asistir a la conferencia que, presidida por el Comité, darán mañana en el Teatro Pereda los ilustres ingenieros señores Arango y Escudero, autores del proyecto aprobado.

Ustedes saben los reparos que yo puse a lo largo de este proceso pidiendo que se comparase, en las mismas condiciones, otros proyectos hechos por el señor Paz Maroto, pero una vez aprobado el de los señores Arango y Escudero, y solicitada nuestra opinión, tanto mi compañero Ramos como el que suscribe cumplimos nuestro deber, poniendo todo nuestro empeño en reclamar del Gobierno la ejecución de las obras, sin cuya realización el ferrocarril seguirá siendo eso: ¡un proyecto!

Con nuestro respeto y nuestro saludo para esos señores, es de ustedes afectísimo y s. s., Bruno Alonso.»

Las opiniones de los ingenieros autores del proyecto aprobado.

Y autorizándola para «proponer la solución que estimase más conveniente». Así se planteó el problema, y ¿qué conveniencia mayor puede haber para la línea de Ciudad a Calatayud, que la de proporcionarle el tráfico de la rica región montañesa y de su puerto? ¿Resolverían acaso la cuestión los enlaces en Ontaneda o en Reinoso, que no permiten constituir líneas mejores que la actual por Palencia? (El fin estratégico de la línea se conseguía sin unirla a Santander? ¿Cómo se iba a pretender la atracción del tráfico de Vizcaya, estando construido—con fuerte subvención pública por cierto—el ferrocarril de Zaragoza a Camínreal para desviar de Calatayud-Ciudad hacia la red del Norte el tráfico de Levante? ¿Es que el ferrocarril de Madrid a Burgos, propiedad del Estado, debía verse privado del tráfico de la Montaña y de Santander, teniendo asegurado el de Bilbao por la línea de Miranda, cuya capacidad es fácilmente ampliable?)

Nadie puede atreverse a responder afirmativamente estas preguntas, por lo cual, emprendimos el estudio de un trazado directo de Burgos a Santander, compatible con la Sección construida, considerando que dicho trazado constituía la solución correcta del problema planteado por la terminación del ferrocarril estratégico Calatayud-Ciudad, en cuyos ingresos de explotación participa el Estado, y por el incremento del tráfico futuro del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Estos motivos han servido de guía en la redacción de un proyecto que intenté irrefragable solución de un problema nacional, y que si beneficia a Santander es por feliz coincidencia, independiente de nuestra iniciativa y ajena a nuestra voluntad de los intereses montañeses con los primarios del país.

La notable conferencia de don Luis Rodríguez Arango.

Al levantarse a hablar el eminente ingeniero se pone el público en pie y le ovaciona por espacio de largo rato.

Comienza el señor Arango su discurso con evidente emoción. Agradecidísimo a vuestros aplausos—dice—, los recojo orgulloso porque suponen un grado extremo de benevolencia hacia mí y porque, por otro lado, ponen la vibración del pueblo junto a nosotros, haciéndonos concebir la esperanza de que será pronto una realidad este proyecto de ferrocarril, que es el anhelo colectivo.

El Gobierno, como representante del país, tiene el deber de recoger estas vibraciones de la colectividad cuando se trata de obras de carácter nacional y la obligación de llevarlas a la realidad.

Espero que vuestra voluntad, coincidente con la de otras provincias, tienda en cuenta por el Gobierno, sea decisiva para la terminación de la empresa a la cual dedicamos todos nuestros esfuerzos.

Bien conocido el decreto de 28 de agosto de 1932, para no hacer este discurso muy largo, quiero hacer resaltar dos de sus extremos fundamentales. Es el uno la cláusula de la defensa del interés nacional y la garantía de que no habrá variación del pro-

yecto, sin oír antes a las Diputaciones interesadas y al Ministerio de la Guerra.

Tiene el ferrocarril importancia estratégica, y no en el sentido irónico con que un diputado catalán se refería a otro ferrocarril, sino real y efectiva.

Ese decreto supuso una reforma de la concesión y la transformaba en un convenio de carácter distinto, cual es el ser contratista la entidad constructora.

Tiene un antecedente legal de magnitud extraordinaria, que es el decreto de 15 de agosto de 1916. El antecedente es el informe del Consejo de Estado, la máxima autoridad administrativa del país, que fijaba la necesidad de escuchar a las Diputaciones interesadas y al Ministerio de la Guerra, estableciendo que el trazado no pudiera modificarse si no era oyendo a aquellas Corporaciones y al Ministerio.

Otra parte interesantísima del decreto es la que se refiere a la construcción del ferrocarril como de vía estrecha. Esto era en la época en que se acababa de construir los ferrocarriles de la costa con excelentes resultados. Entonces se planeó este con vía



EL SEPTIMO TROZO DEL SANTANDER-MEDITERRANEO. — Gráfico del recorrido obtenido del plano hecho por los señores Arango y Escudero.

de un metro, como prolongación del de Astillero a Ontaneda.

La guerra europea impidió la construcción de ese ferrocarril. A partir de ella se perfeccionaron extraordinariamente los motores de explosión y llegó el caso de que el ferrocarril sufriera la competencia de la carretera.

Fué entonces cuando las Diputaciones interesadas propusieron la vía normal. El señor Aguinaga, autor del proyecto, coincidió y logró que se estudiara la modificación para hacer el ferrocarril de vía normal.

Se estableció también el enlace del ferrocarril Santander-Mediterráneo con toda la red española.

En el fondo, esto no era más que corregir un defecto inicial, que era el de que la cabeza de línea estuviera en Ontaneda.

Se trataba, pues, de una transformación de la cabeza de línea para que ésta fuera Santander. Esto fué iniciativa de la Diputación de Burgos.

El estudio del enlace del ferrocarril con la línea del Norte se hizo efectuando aquél en Renedo. Para desarrollar el trazado en esa longitud, el ferrocarril pasaría sobre el valle de Pas.

En el convenio del Estado con la Compañía, resultaba que el recorrido no había de pasar de 57 kilómetros y el costo no ser superior a 200.000 pesetas por kilómetro.

El Estado tenía derecho a la construcción, pero se prevé también en el decreto que la Compañía podía afrontar directamente la construcción.

De las condiciones antes indicadas resultaba que sólo podían cumplirse yendo a enlazar el ferrocarril con el Norte en Reinosas.

La Compañía se oponía a la limitación de la cantidad citada para el pago por el kilómetro.

El Supremo resolvió que si esa parte del decreto de concesión se consideraba anulada, también había de anularse la explotación de la línea por la Compañía.

Legalmente, no había derecho a recobrar cantidad alguna si la Compañía dejaba de construir.

DESCRIPCION DEL TRAZADO Cuando tuvimos el honor de ser nombrados por el ministro, dejándonos en libertad para elegir el trazado y la unión, afrontamos el problema sin prejuicios.

El trazado por Renedo implicaba el paso por el puerto de Bustabernal, mucho más bajo que Espinosa de los Monteros.

Sólo habría una solución, que consistía en ir a la derecha, por San Pedro del Romeral y la Vega de Pas, en vez de ir a la izquierda como base del anteproyecto de la Compañía Santander-Mediterráneo, siguiendo por el valle de Carriedo en dirección a Santander.

Al hacer este estudio vimos que el Nela es un río tortuoso y costoso de seguir.

En Santelices hay un nombre muy elocuente: La Engaña. El río que sigue por un terreno llano se encuentra de pronto con monte formidable. Nosotros resolvimos hacer la perforación de un túnel de siete kilómetros. Este es el túnel de La Engaña, que es una necesidad del trazado y acorta éste en ocho kilómetros, con la ventaja de la altura, que es de 700 metros, en vez de 812, que sería por los otros trazados.

Las ventajas obtenidas son muy de tener en cuenta, por lo que supone la conservación de la línea y el ahorro en la explotación.

Esto puede explicarse mejor con un simil. Ahora están de moda los rascacielos. Para subir al piso 14, lo mejor es que el ascensor llegue sólo hasta él, porque cuanto más subiera más tendría que bajar y así no sería lógico subir hasta el piso 30 para luego descender al 14.

Esto es lo que pasa con los dos trazados. Lo mismo resulta de la comparación que se hizo con el trazado por Espinosa de los Monteros, que patrocinaba el señor Septién.

Yo quisiera inibirme por completo del estudio de este trazado, y lo hizo en mi lugar el señor Escudero. Yo estuve de completo acuerdo con el estudio hecho por mi compañero, del cual resultara que la longitud real de ese trazado era de 178 kilómetros.

Comparando este trazado con el de La Engaña, resulta peor por su longitud virtual, porque pasa por alturas mayores y porque las obras de explotación son más costosas.

Aunque nuestro estudio del trazado de La Engaña había sido muy minucioso, recurrimos a la colaboración de un geólogo de tanto relieve como don Clemente Sáez, quien, después de establecer el perfil geológico, dedujo que la perforación del túnel no encontraría ninguna dificultad.

Segue el trazado a las Estacas de Trueba, y con esto termina el primer trozo de la séptima sección del ferrocarril Santander-Mediterráneo, con un costo de 41 millones, de cuya cantidad una buena parte correspondía a las obras del túnel, con las accesorias que requiere la ejecución de la vía normal. El plazo normal de construcción será de cinco años.

En Pedrosa de San Martín hay otro enlace con la línea del ferrocarril de La Robla.

Si siguiendo las rampas de 16 milímetros y las curvas de 300 metros, el trazado pasa por Yera, teniendo un viaducto importante, y un túnel de 1.200 metros en El Pandillo, siguiendo por la ladera derecha de Posadilla para alcanzar un zigzag la carretera de Vega de Pas a Villacarriedo.

En Vega de Pas hay una estación. Poco después, el trazado por La Braguila, con un túnel de dos kilómetros, que es el segundo en importancia, y luego atraviesa el valle de Pisueña, por la izquierda, que es mucho más favorable que la derecha, terminando la segunda sección en Tezanos.

Este segundo trozo tiene un costo de 29.186.000 pesetas.

Llega el tercer trozo hasta Sarón, para unirle con el ferrocarril de Ontaneda, formando un enlace desde Sarón a Santander, y ofrece la ventaja de la unión con el ferrocarril de vía estrecha de Bilbao.

Desde Sarón sigue el trazado, casi paralelo, al del ferrocarril de Ontaneda, y hay un empalme en Guarnizo con la carretera de Bilbao. En Astillero se efectúa el enlace del Santander-Mediterráneo con el de Bilbao y, además, con el del Norte por la estación de Guarnizo, que está muy próxima, pues desde ella hasta el Astillero no hay más de 800 metros.

A partir de aquí, ya entramos en la zona industrial de Santander.

En el presupuesto del Astillero a Santander, se ha tomado por base la vía doble, y así está aprobado el proyecto.

A la entrada, en la zona de Santander, se cruza el ferrocarril con el de Santander a Bilbao, por Malliño, bajo un túnel.

Se ha tenido en cuenta la necesidad de un apartadero, y éste se ha hecho en Malliño.

Desde Bóo a Malliño, pasa las marismas y cruza las líneas del ferrocarril de Santander a Bilbao, pero no las del Norte, que queda alejada. El pequeño collado de la zona de Malliño, se corta con el túnel a que me he referido.

Contornea la bahía para la entrada en Santander. Comprende la estación a la zona en que siendo la parte industrial, es el propio corazón de la ciudad, y aquí se ha tenido en cuenta la multiplicación del tráfico que suponen éste y los demás ferrocarriles existentes para la unificación de las estaciones que resuelva todos los problemas.

LA ESTACION UNIFICADA Ahora voy a daros datos de la estación unificada. Esta tiene dos objetos. El primero es el acercamiento del ferrocarril al corazón de Santander, pues ese acercamiento es hasta la calle de Rodríguez. Hay algunos ferrocarriles que avanzan sus vías hasta relativamente cerca del boulevard de Pereda. El Ayuntamiento tiene proyectado un túnel que resolvería grandes problemas del tráfico en el momento actual.

Este túnel ofrecerá las mismas ventajas con la estación unificada.

La estación del ferrocarril Cantabro tiene exceso de movimiento para sus vías, y si ha podido dar a su tráfico la extensión necesaria ha sido merced a la condescendencia de la Junta de Obras del Puerto, que la permite la formación de trenes en terrenos suyos.

Uno de los fines a que hemos atendido ha sido a la supresión de los pasos a nivel.

La unión en Guarnizo con el Norte y el ferrocarril de Bilbao, por el Astillero, permite la supresión de todos los pasos a nivel.

La disposición de la línea a partir de ese trozo, hasta la entrada de Santander, coloca al Santander-Mediterráneo en el primer plano sobre el puerto y permite los enlaces con todas las vías y hace que la dársena de Malliño sea el centro de gravedad del puerto, lo que representa las máximas facilidades para el tráfico marítimo y el terrestre.

Las ventajas de orden urbano que representa el proyecto de la estación unificada es enorme, puesto que se puede desorganizar la entrada a la ciudad de la maraña de vías que existen y queda una zona amplísima para la urbanización.

Está perfectamente calculada el área del nuevo servicio con las ventajas de la vía doble, y resulta que queda libre para la urbanización una superficie de 180.000 metros cuadrados, que viene a ser equivalente a la que se necesita para los nuevos servicios, y, por lo tanto, el costo de los terrenos a expropiar no ha de ser superior al producto de los que se pongan en explotación.

La tramitación de lo relativo al ferrocarril y de todo lo que se refiere a la estación unificada con los distintos problemas de ella derivados, ha de hacerse de modo distinto.

Esta tramitación ha de hacerse con arreglo al artículo primero de la ley de 25 de julio de 1933, y tiene no pocas dificultades.

Las aportaciones de todas las compañías a que correspondía la estación unificada supone la necesaria compensación para el Santander-Mediterráneo.

El presupuesto de la unificación está desglosado del presupuesto general del trazado, por la razón indicada de las tramitaciones distintas.

LA ADAPTACION DEL NUEVO FERROCARRIL Aquí termina mi exposición de la parte técnica en la construcción del ferrocarril.

He creído necesario completarla con un estudio de la explotación. Modificado el convenio por decreto de 15 de agosto de 1927, hay que discutir con la Compañía el convenio de explotación, no pudiendo hacerse fundadamente un estudio «a priori».



LA ESTACION UNICA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER. Diseño de lo que pudiera ser la estación única de las líneas ferroviarias de Santander, y que figura en el proyecto de los señores Arango y Escudero. (Foto Samot.)

pero el progreso en los ferrocarriles es rapidísimo. Naturalmente, un ferrocarril nuevo ha de disponer de los elementos más modernos.

Lo primero que hay que hacer para esto es un estudio de las posibilidades del tráfico y hemos de fijarnos para ello en la línea de Alar a Santander.

Esta línea quedará con la implantación de la nueva solamente como de interés regional, y esto necesariamente por la inferior adaptación al tráfico, dadas las características de tipo de vía, etc.

El Santander-Mediterráneo tiene enlace con el de Burgos a Madrid y por Calatayud con Valencia. Esto hará que su tráfico sea mayor, pero hemos atendido el tráfico medio entre Palencia y Santander, o sea de 70.000 pesetas para el estudio en lo relativo al material móvil a base de unidad de explotación de Santander a Burgos y la posibilidad de la misma uniformidad hasta Madrid y hasta Valencia.

LOS TRENES VOLADORES Refiriéndonos al servicio de viajeros, hemos de tener en cuenta que el material de la Compañía para viajeros es excelente el que tiene para los coches y mixtos.

Pero esto actualmente no basta y hay que dar mayores velocidades.

Esto se consigue y al mismo tiempo se resuelve el problema de la mejor adaptación del número de unidades a las posibilidades del tráfico, por medio de los llamados expresos voladores. Estos expresos de máxima velocidad por vía férrea, circulan por gran número de vías alemanas, y aunque existen en otras naciones, es allí donde han alcanzado más importante desarrollo.

No permite la orografía de nuestro país llegar a las velocidades logradas en Alemania, pero desde el punto de vista del Santander-Mediterráneo y del paso por la cordillera, puede lograrse una velocidad de setenta kilómetros, con lo cual se tardaría en el recorrido de Santander a Burgos, dos horas y tres cuartos; a Madrid, seis horas y cuarto, y siete horas desde Santander a Calatayud.

Los motores serían para estos trenes voladores de 839 caballos.

LA COORDINACION DE LA VIA Y LA CARRETERA. — CAJAS MOVILES SOBRE PLATAFORMAS

En lo que respecta a la tracción de mercancía el progreso consistiría en la introducción de plataformas para permitir al transporte de mercancía por ferrocarril y por carretera. Para ello se utilizarían plataformas con cajas móviles transportables.

Queda entendido que estas cajas móviles pueden pasar fácilmente del camión a la plataforma del ferrocarril y viceversa, y así se resuelve el problema de la coordinación de la carretera con la vía férrea, que no es subordinación como las compañías pretenden.

Estos trenes de mercancías podían ser voladores o expresos con las ventajas incalculables que ello supone para el tráfico.

La dificultad que supone la utilización de estas cajas trasladables en las pequeñas estaciones, puede resolverse fácilmente por medio de pequeñas instalaciones especiales.

Hay una ventaja muy importante, y es que estas cajas sobre plataforma circulan sobre las vías mucho más tiempo que un vagón corriente.

De tal modo es así, que en Alemania, donde puede decirse que está unificada la red nacional, un vagón no circula sobre la vía férrea más de un mes, y, en cambio, las plataformas a que nos referimos pueden estar sobre las vías seis meses.

Esas cajas móviles son de distintas dimensiones y en general pueden manejarse a mano en las estaciones pequeñas.

Todavía queda el enlace del ferrocarril con la red nacional.

Citando de nuevo a Alemania por su extraordinario progreso de sus vías férreas, he de decir que las líneas forman un todo armónico.

En nuestra nación las distintas compañías tienen características especiales, y esto hace enormemente difícil la coordinación de los servicios ferroviarios, de lo cual resulta que España está en condiciones de inferioridad con respecto a otros países.

Por otra parte las compañías tienen un marcado interés en que en España no se construya un ferrocarril más, y como no se tiende a la unificación, los inconvenientes y perjuicios perduran y se agravan.

Si tuviéramos más tráfico no podría servirle nuestra red ferroviaria, que es enteca.

Tampoco existiría la competencia de la carretera si nuestra red ferroviaria pudiera absorber todo el tráfico. El verdadero objetivo de las compañías debiera ser abaratar transportes y de ninguna manera encarecerlos.

El problema ferroviario dista mucho de estar resuelto en España, y no hay razón ninguna para la oposición a la construcción de nuevos ferrocarriles, pues no se puede admitir que extensiones territoriales españolas tan grandes como Bélgica no estén cruzadas por una línea férrea.

En España, donde no existe cauce apropiado para recoger el tráfico y donde la red está sometida a los intereses particulares y no subordinada a los intereses generales de la nación, es preciso realizar una obra orientada en sentido nacional.

He citado varias veces la red ferroviaria de Alemania. Nunca está agotado el tema, porque de allí pueden extraerse muchos ejemplos y muchas enseñanzas. Y he de decir ahora que la red del imperio se debe exclusivamente a la política de Bismarck.

No cabe duda que este problema es eminentemente político y nacional, en el orden económico y en el militar, como en los tiempos del canciller de hierro.

No puede admitirse el statu quo que imponen las Empresas y la diversidad de tarifas, que tan perniciosos efectos económicos tiene, y el Estado no puede inhibirse en este problema. Debe acometer la empresa de estable-

cer tarifas de conjunto, con subordinación al interés nacional. Debe acometer también la obra de facilitar la construcción de los nuevos ferrocarriles que sean necesarios y conseguir una red nacional subordinada a los intereses generales y que establezca la necesaria comunicación entre el litoral y el interior de la nación.

ACORTACION ENORME DE DISTANCIA Ojalá no se malogren los propósitos del actual Gobierno respecto a la construcción de los dos ferrocarriles que se han considerado como urgentes, y que son el de Santander-Mediterráneo y el directo de Madrid-Burgos. Hago votos por que así sea, dada la importancia que ello tendría para la economía nacional.

Una vez construidos, habría las enormes diferencias de distancias siguientes: De Santander a Barcelona habrían 862 kilómetros, en vez de 1.002 que hay actualmente; a Valencia, 699 en vez de 828; a Madrid, 450, en vez de 503; a Logroño, 345, en vez de 478; a Zaragoza, 516, en lugar de 658; a Burgos, 181, en vez de 314, y a Socia, 337, en lugar de 470.

Aún podrían aumentarse estas ventajas considerablemente con la construcción de un pequeño ferrocarril de sólo veinte kilómetros de recorrido y costo de siete a ocho millones de pesetas: el de Castellanos a Calzada de Bureba, que acortaría la distancia al valle del Ebro y ahorrando todavía 90 kilómetros de la distancia a Barcelona, pues la de 862, que quedaría con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, se reduciría a 771; la de 345 de Logroño, a 254, y la de 516 de Zaragoza, a 425, y realizaría un nuevo enlace con el resto de la red ferroviaria.

Esta línea es de implantación relativamente económica y, desde luego muy hacedera.

He aquí, a grandes rasgos, lo principal de este proyecto del séptimo trozo del ferrocarril considerado por sí mismo, en relación con el Santander-Mediterráneo en conjunto y con los problemas ferroviarios generales de España, de que yo tenía que daros cuenta.

Agradezco extraordinariamente la atención con que me habéis escuchado y la benevolencia que para mí habéis tenido, y os estímulo a que persistáis en el esfuerzo colectivo para la realización de la magna obra, que no sólo tiene interés regional, sino que afecta al interés de toda España.

El público, puesto en pie, tributó una imponente ovación al orador.

Los discursos del presidente de la Diputación y el alcalde de Burgos producen emoción y entusiasmo.

El señor Ruera.

Don Gabino Teira anuncia al público que el presidente de la Diputación de Burgos, señor Ruera, le ha expresado el deseo de saludar al público de Santander.

Al escuchahr estas palabras los espectadores se ponen en pie y ovacionan al representante de la provincia de Burgos con entusiasmo delirante. Durante largo rato se suceden los vivas a Burgos, a Castilla, a Santander y a España en medio de frenéticas ovaciones.

Hecho el silencio comienza su discurso el señor Ruera.

No sé cómo corresponder—dice—en nombre de la provincia de Burgos, a las atenciones de que nos habéis hecho objeto, ni cómo agradecer las consideraciones y el afecto de que nos habéis dado prueba en todo momento desde que pisamos esta hidalga tierra. Correspondo a ello con un saludo efusivo a todo Santander y a toda la Montaña.

Con esta misma sinceridad, con esta nobleza y esta lealtad que tantas veces se han afirmado entre Burgos y Santander, he de decir que Burgos no se ha hecho acreedora a tanto. (Voces: ¡Sí! ¡Sí! Ovación. Vivas a Burgos.)

Burgos se ha concretado en este caso a cumplir con su deber (Ovación.). Y cuando el deber se cumple es más que suficiente la satisfacción que se experimenta y no se necesita de otros aplausos.

En este caso no es sólo una satisfacción del deber cumplido la nuestra, porque nosotros, al cooperar, al coadyuvar a que esta gran obra se realice, no sólo lo hacemos por el afecto y el cariño que unánimemente, entusiastamente, siente Burgos por Santander. Tampoco es por el beneficio que pueda reportarse para la región entera, para Castilla toda.

Es porque tenemos la firme convicción de que contribuimos al beneficio del interés general de la nación (grandes aplausos.).

No es Santander el que debe agradecer a Burgos; es Burgos el que debe agradecer a Santander, porque le concede el honor de contribuir a esta obra de carácter nacional.

Pensamos todos los que defendemos esta empresa con alturas de miras y

no la circunscribimos a una cuestión local, sino de amplitud y de intensidad nacionales.

Cuando Bilbao, dirigiéndose a la Diputación de Burgos, solicitó nuestra cooperación para su idea (y digo idea, porque el proyecto no existe) para el ferrocarril de Burgos a Bilbao, la Comisión gestora de la Diputación de Burgos, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo, que fué transmitido a los solicitantes: «Cuando esté construido el último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo y el tren haya entrado en Santander como cabeza de línea y cuando esté en explotación el ferrocarril Madrid-Burgos, si Bilbao considera entonces la construcción de ese ferrocarril de Burgos a Bilbao, no tendremos inconveniente en prestarle toda nuestra ayuda y todo nuestro leal esfuerzo.» (¡Bravo; bravo! Gran ovación.)

Nosotros, y al decir nosotros, hablo de Castilla, nunca queremos privilegios, sino justicia. No queremos favoritismos, queremos justicia; justicia estricta. Nosotros no solicitamos favor en el propio beneficio y mucho menos si ello ha de ser perjudicando el interés de otras regiones. Solicitamos para Castilla el derecho a que ensanche y progrese sin perjudicar a nadie. No nos oponemos a que otros progresen, pero si hemos de oponernos energicamente a los deseos de los que se interpongan en nuestro camino (Gran ovación.).

Ya tenemos un proyecto debido a la inteligencia de dignísimos ingenieros. Yo he de hacer justicia a la Jefatura Superior de Ferrocarriles, que le ha dado su aval, y al ministro de Obras Públicas, que le ha refinado.

¿Ha terminado con esto la misión de Castilla? No. Ahora es cuando debemos permanecer más en la brecha, y para ello Burgos recaba de Santander el honor de continuar trabajando con él hasta conseguir la realización completa del ferrocarril Santander-Mediterráneo (Las últimas palabras del orador son acogidas con una ovación imponente y vivas repetidos.).

El señor Santamaría.

Hecho el silencio, se adelanta de nuevo el señor Teira y anuncia al público que el alcalde de Burgos ha expresado también el deseo de dirigir un saludo a Santander.

(Otra vez el público prorrumpe en estruendos aplausos y se repiten los vitores entusiásticos y vibrantes a la ciudad hermana.)

El señor Santamaría, con voz vibrante, pronuncia un fogoso discurso, que hace subir de punto el entusiasmo del auditorio.

(Otra vez el público prorrumpe en estruendos aplausos y se repiten los vitores entusiásticos y vibrantes a la ciudad hermana.)

Castellanos de la Montaña—dice—: Al venir en nombre del pueblo de Burgos, tenemos el firme convencimiento de que veníamos a nuestra propia casa. Este convencimiento se ha aprofundado más al ver hasta qué punto guarda el pueblo santederino en su corazón un cariño leal, de hermano,

al pueblo de Burgos. Considerándonos en nuestra propia casa, no hago más que enviaros un cordial saludo y estrecharos en un abrazo de hermanos, diciéndoos: ¡Por Castilla y por España, adelante, castellanos de la Montaña! (Ovación.)

Estos actos en que Burgos y Santander han marchado juntos, se han dado muchas veces; todas las que fueron necesarias. Yo recuerdo con íntima satisfacción que el primer año del cambio de régimen acudisteis a ver el ferrocarril en Ciudad. Allí estuvo Burgos con todas sus representaciones netamente populares, cumpliendo su deber. En aquella manifestación imponente se pedía la terminación del ferrocarril, porque era de justicia.

Burgos, que está siempre donde estuvo, que cumple siempre lealmente con su deber, viene aquí ahora dispuesto a cumplir ese deber también.

Venimos porque es necesario; porque atravesamos instantes muy críticos, en que es preciso demostrar toda nuestra firmeza de voluntad y todo el ímpetu con que defendemos lo que es de justicia.

No hay que hablar de regiones que se oponen al progreso de Castilla, pero sí hay que hablar de intereses creados; esos intereses son los de una plutocracia que es la que domina y a la que ve un peligro en que se abran nuevas fuentes de riqueza.

No hay que enfrentarse con ninguna región, no hay que enfrentarse con ningún pueblo; con quien hay que enfrentarse es con esa plutocracia que esconde los suyos tras los intereses regionales por nadie amenazados. Esas plutocracias sólo tienen por objeto sostener sus privilegios y defender sus dividendos y no les importan los intereses verdaderos de la nación. Yo me doy perfecta cuenta de la gravedad de las palabras que pronuncio, pero yo hablo como modesto hijo del pueblo en el cargo que ostento.

Nosotros, los castellanos, queremos una política española; es decir, para toda España.

Nosotros diríamos a los vizcaínos, a esos que nos llaman «maketos», olvidando que los «maketos» son el 70 por 100 de la población bilbaína: nosotros no queremos causaros ningún perjuicio, no queremos vuestra ruina; queremos que Vizcaya tenga plétora de riqueza, porque eso supone el engrandecimiento de España; queremos que vuestras chimeneas arrojen mucho humo, que vuestros altos hornos produzcan mucho hierro. Lo que no queremos es que los vizcaínos se erijan en tutores para hundir el resto de España.

Nosotros nos descubrimos ante el pueblo de Bilbao y le tendemos la mano de hermanos para todo lo que contribuya a su progreso con el progreso de España.

Si de veras les interesa Castilla, como dicen, que no se opongan a nuestra petición de justicia.

Como ha dicho elocuentemente el señor Ruera, tanto la Diputación como el Ayuntamiento de Burgos hemos sido presionados para saber cuál era la actitud de Burgos en lo referente al ferrocarril Santander-Mediterráneo, y se nos ha presionado también para que cooperáramos a la defensa de los intereses de Bilbao.

Nuestra respuesta ha sido tan clara como enérgica. Les hemos dicho que estamos decididamente resueltos a que el ferrocarril Santander-Mediterráneo llegue hasta Santander. Para esa obra se contará siempre con nuestra ayuda y nuestro esfuerzo.

Sólo después les ayudaremos en sus propósitos.

Ellos no han propuesto la desviación del ferrocarril desde Trespaderneta hasta Bilbao porque sea una necesidad de Vizcaya, sino que lo han hecho para que ese proyecto constituya un dique de nuestro ferrocarril y ante ese dique se estrellen todas las ansias de expansión legítima de Castilla.

No hace mucho oía yo de labios del señor Arango que no hay necesidad ninguna para Vizcaya de construir ese ramal, pues basta con la electrificación del ferrocarril desde Miranda a Bilbao y la instalación de la doble vía. Ved cómo este argumento de la necesidad económica cae por los suelos.

Y no es sólo el ferrocarril Santander-Mediterráneo el que hay que acabar de construir, sino también el directo de Madrid-Burgos y aun el de Burgos-Málaga. Hay que pedir al ministro de Obras públicas que se consiguiera sin demora las cantidades necesarias para emprender las obras.

El Poder público tira a voleo cifras considerables con el propósito de amoninar el paro, y esto se hace en obras que no reportan ni mucho menos a la economía nacional.

Nosotros hemos soportado que un ministro haya dicho que el puerto de Santander no tenía el calado suficiente. Eso no es verdad. En los viajes que yo he hecho de Burgos a Santander he podido observar barcos de gran porte fondeados en la bahía y atracados a los muelles.

La primera obligación de un minis-

tro es enterarse bien de las cosas, y la segunda, hablar con honradez.

Tengo que advertiros que aun cuando ya se sabe que bajo esa aparente frialdad castellana se oculta un gran dinamismo, de que sólo se hace gala en los momentos precisos, es necesario que sepamos protestar y exigir como otros que en la exigencia y en la protesta tienen la base para los privilegios que, manejando hábilmente aquéllas, saben obtener.

Ya no es el momento aquel en que cuando nos dirigíamos a un ministro de Obras públicas se nos contestaba: «Tráiganme el proyecto», sabiendo que el proyecto no estaba hecho. Ya hay un proyecto. Ya está aprobado. Ya tiene todos los requisitos. Ahora lo que hace falta es que no se interpongan los intereses de empresa y que no maniobren la plutocracia y el caciquismo para anular lo hecho.

Venga la votación del crédito necesario y venga la subasta de las obras del ferrocarril. Esto es un problema y es una necesidad que afecta no a intereses localistas, no a intereses regionales, sino los de toda la nación, y es así como lo pedimos, amparados en nuestro derecho y en la justicia, no como esos que cuando piden o protestan lo hacen para llevarse algo del presupuesto del país. (Grandes aplausos.)

Unidos todos, unidos en el amor a la región y en el amor a España, a trabajar. Quien crea que todo está hecho, se engaña. Ahora empieza el verdadero calvario. Ahora, la construcción del séptimo trozo tropezará con la más firme oposición de los intereses plutócratas, y tenemos la obligación, porque así lo exige Castilla y así lo necesita España, de obligar al Poder público a que empiecen cuanto antes las obras.

Se dijo que el dinero para el paro había que sacarlo de donde lo hubiera. No son precisas resoluciones tan he-

roicas para esto que nosotros solicitamos, y el dinero que se vierte en una obra reproductiva dará ocupación a muchos brazos y resolverá el paro en una extensa zona.

No podemos dormirnos en los laureles. Tenemos que trabajar denodadamente, con la mira puesta en el ferrocarril Santander-Mediterráneo, hasta lograr la terminación total de las obras.

Y ahora he de decirlos que en Burgos se va a construir un Sanatorio interregional para tuberculosos de las provincias de Santander, Burgos, Logroño y Palencia, capaz para 400 camas.

Esta obra, que tanto ha interesado a don Manuel Soler (yo quisiera que tuviéramos en Burgos una persona como él, de tanto dinamismo y de tanto interés por la beneficencia), la realizamos con un verdadero espíritu de solidaridad regional, que es el regionalismo más eficaz y más cordial.

He de terminar mi discurso con un llamamiento vibrante a la voluntad tenaz y al esfuerzo constante e inteligente de todos: ¡Por Santander y por España, adelante y siempre adelante! (Una estruendosa ovación acoge estas palabras del señor Santamaría y duran largo rato los aplausos y las vivas a Burgos, a Castilla, a España y a la República.)

A LA SALIDA

El desfile se realizó con toda normalidad, y la casi totalidad del público permaneció en los alrededores del Teatro Pereda en espera de la salida de los oradores y del Comité ejecutivo. Estas personalidades fueron acogidas con calurosas ovaciones cuando se dirigían a montar en los autos, y las mismas pruebas de afecto se les prodigaron por los grupos estacionados a todo lo largo de la calle del Martillo y en el boulevard cuando los coches se dirigían al Sardinero.

Se celebra un banquete en el Casino del Sardinero, asistiendo quinientos comensales.

Se pronuncian discursos expresando la firme voluntad de defender nuestros derechos

Desde el Teatro Pereda se trasladaron los oradores y numeroso público al Gran Casino del Sardinero, donde había de tener lugar el banquete organizado en honor del alcalde y el presidente de la Diputación de Burgos y el ingeniero señor Arango.

Las mesas habían sido colocadas en el salón de baile, sentándose a ellas unos quinientos comensales, pertenecientes a todas las clases sociales de Santander y la provincia, y entre los que figuraban representaciones de casi todos los Ayuntamientos.

El banquete, servido admirablemente por el restaurante La Terraza, transcurrió en medio del mayor entusiasmo, comenzando los discursos cuando salieron los postres.

El señor Cospedal.

Entre grandes aplausos se levanta a hablar a los postres el distinguido publicista don Jesús de Cospedal, que comienza saludando a las autoridades de la histórica ciudad de Burgos, diputados en Cortes por esta provincia y a las representaciones locales, que constituyen la vida de la ciudad, en nombre de la Comisión encargada de laborar por la construcción del séptimo trozo del ferrocarril.

Dice que, sobrecogido por la solemnidad del momento, levanta su copa para decir a todos que la Montaña entera está agradecida y más en estos instantes en que se interpretan sus sentimientos, estos sentimientos que mueven aquí todos los corazones.

Dedica un elogio a los ingenieros señores Arango y Escudero y a los representantes de la madre Castilla, con toda la emoción, desde esta única y verdadera ribera de Castilla. Alude suavemente a algunas estridencias que se han dejado oír estos días, y dice que la mejor manera de contestarlas es esta unión de burgaleses y santederinos para defender un derecho que nada y nadie los podrá arrebatarse.

Termina levantando la copa por todos los reunidos en el banquete y dando vivas a España, a Castilla, a Burgos y a Santander.

El señor Teira.

El presidente de la Diputación de Santander anuncia que va a pronunciar breves palabras, con objeto de que los comensales, después del acto de la mañana, en el que se ha dicho todo cuanto hay que decir, relacionado con la justísima aspiración de Santander con respecto al ferrocarril Santander-Mediterráneo, puedan marcharse a disfrutar del maravilloso aspecto del Cantábrego enfurecido, cuyas olas rompen en los acantilados del Sardinero.

Saluda al ingeniero señor Arango y a las autoridades burgalesas, para quienes será siempre inmensa la gratitud de Santander, y anuncia que dos de los diputados en Cortes por esta provincia quieren dirigir la palabra a los asistentes al acto.

Expone a todos la gratitud del Comité ejecutivo con su cooperación en este asunto, de vital importancia para Santander, y termina diciendo que debemos trabajar todos, llenos de fe y entusiasmo, para lograr los fines que Santander desea.

Lo mismo el señor Teira que el señor Cospedal fueron muy aplaudidos.

El señor Pérez del Molino.

Saludo a todos—dice el orador—y agradezco el homenaje que rendís a la Comisión que realiza los trabajos para conseguir que la construcción del

ferrocarril sea pronto un hecho. No hemos hecho más que cumplir un deber por amor a la Montaña. Respecto a mí, debo decirlos que he tenido que luchar con dificultades sin cuento hasta conseguir la firma del ministro para la aprobación definitiva del proyecto.

Recuerda los trabajos llevados a cabo por distintas Comisiones desde el año 1907, y la indeferencia con que en aquellos tiempos Santander los recibía, porque no se daba cuenta de lo que el ferrocarril suponía para los intereses de toda la provincia. Pero fueron pasando los años, y ya las gentes se iban percatando de la magnitud de la obra, considerada hoy por los santederinos como de primer plano para la vida de la capital de la Montaña.

Recuerda la magna asamblea de Soria para pedir a los Poderes públicos que se llevase a efecto la concesión, y hace historia de todo lo ocurrido hasta el momento de la firma del proyecto.

Hoy—termina diciendo el orador—hemos conseguido ya la aprobación del proyecto definitivo, y creo que la subasta se conseguirá en seguida, y de no ser ello así, yo pondré mi acta de diputado a disposición de la Comisión permanente. Tengamos confianza en la Comisión y laboremos todos sin descanso para ver unidos a nosotros a provincias de tanto ableno españolista como Burgos, Soria, Aragón y Valencia. (Grandes aplausos.)

El alcalde de Burgos.

Al levantarse a hablar el alcalde de Burgos, estalla una ruidosa ovación.

—Queridos castellanos y montañeses—dice el orador—: Recojo vuestros aplausos, porque no son adjudicados a mí persona, sino a una población que ha sostenido su palabra de ayudar a Santander durante muchos años. Nos-

otros pensamos como siempre: el ferrocarril Santander-Mediterráneo no es una cosa localista, sino una aspiración nacional, y en estas cosas de la nacionalidad española, Burgos siempre va a la cabeza. Yo diré a nuestros diputados que trabajen sin cesar, como lo hacen estos de Santander, por el ferrocarril, porque es una obra puramente española. Nosotros defendemos lo que es razonable, contra los intereses de la plutocracia y el capitalismo, como hacen otras provincias. Yo diré a nuestros diputados de Burgos que necesitamos su palabra de honor de que el Santander-Mediterráneo entrará en Santander. (Gran ovación.)

Aquí estamos los burgaleses como en nuestra propia casa, y ese mar que bate con furia esos acantilados es nuestro mar, y esto hay que hacérselo entender a todos, así como que Santander, espiritual y geográficamente, está más cerca de Burgos que ninguna otra ciudad norteña. Nosotros enviamos a nuestros hijos a las playas santederinas.

Ataca el orador los Estatutos que desean tener algunas provincias españolas para beneficiarse, con perjuicio de las demás. Hay que hacer patria y conseguir que no se lleve nadie privilegios que deben ser de todos.

El que quiera Estatutos—sigue diciendo—, que se le concedan, pero con aranceles como si fueran naciones aparte. Nuestros intereses están unidos a los de Soria (vivas a Soria), que es otra provincia sacrificada de Castilla, y estamos también haciendo el «primo», siendo así que Dios dijo que todos fuéramos hermanos. No debemos tolerar que otras regiones se aprovechen de la hidalguía castellana, y ahora vamos todos a trabajar por la terminación del ferrocarril, que es lo mismo que trabajar por España y por Castilla.

Concluye el orador su elocuente discurso en una forma humorística, diciendo que en Burgos se va a construir una playa artificial en el río Arlanzón y que cuando circule el primer tren entre aquella capital y Santan-

der, mande ésta dos vagones de arena del Sardinero para la playa burgalesa. (Grandes aplausos y vivas a Burgos y Santander.)

El señor Sáinz Rodríguez.

Cuando todos creíamos que el señor Sáinz Rodríguez no existía como diputado a Cortes por Santander, resulta que estaba sentado en la presidencia del banquete y hasta se levantó a dirigir la palabra a los comensales en nombre de otros diputados por la Montaña, de los cuales tampoco se creía en la existencia de ellos: los señores Zamanillo y Valiente.

El señor Sáinz Rodríguez, como si hubiera hecho algo en sus cuatro años de diputado por Santander, dijo una serie de cosas inexplicables, manifestando que si no se hacía el ferrocarril pondría también su acta a disposición del Comité directivo.

El discurso del señor Sáinz Rodríguez no fué tomado en cuenta.

El alcalde de Santander.

Después se levantó a hablar el señor Villegas, para decir que aprovechada la ocasión que se le presentaba para testimoniar la gratitud de Santander hacia los que han colaborado en esta obra magna del ferrocarril Santander-Mediterráneo, proponiendo que se nombre hijos adoptivos de esta ciudad al alcalde y al presidente de la Diputación de Burgos y a los ilustres ingenieros autores del proyecto.

Termina diciendo que Santander estará siempre al lado de Burgos, como Burgos ha estado ahora y siempre al lado de Santander.

El acto concluye con unas sentidas palabras de agradecimiento del ingeniero señor Arango por las atenciones que ha recibido en esta capital. Abraza al presidente de la Diputación de Santander, señor Teira, y da un viva a Santander y otro a Burgos, que son unánimemente contestados.

El señor Rodríguez Cabello propone que se felicite, por medio de un telegrama, al ministro de Obras públicas por la firma del proyecto del séptimo trozo, y así se acuerda, por unanimidad.

Luego se leen las adhesiones, y entre las cuales destacamos las siguientes:

Las adhesiones.

DEL DOCTOR MADRAZO.—Señor don Manuel Soler, Santander.—Mi querido amigo: Mi memoria deficiente se oscurece con frecuencia, dejando en mal lugar mi antigua y puntual cortesía. Es posible me haya pasado inadvertida la misiva del presidente de la Diputación dándome cuenta de la firma del Ministerio de Obras públicas con la aprobación del proyecto de nuestros amigos Arango y Escudero. Le ruego borre dicho olvido cerca de dicho señor, así como haga ver a los amigos Arango y Escudero la imposibilidad de acompañarles en el homenaje a que son acreedores los ilustres ingenieros, mis amigos del alma, Arango y Escudero. Todos los montañeses somos deudores sempiternos de los beneficios del Santander-Mediterráneo. Le ruego me disculpe en todas mis ausencias y faltas, y reciba un abrazo cariñoso de su viejo amigo, Madrazo.

Vega de Pas, 23-11-35. DEL EX ALCALDE DE BURGOS SENOR GARCIA QUEVEDO.—Envío calurosa adhesión homenaje ingeniero Arango y cuantos contribuyeron merecido éxito nuestro ferrocarril, recordando representante esta Diputación en fiesta celebrada ahí al subastarse línea. Deseo téngame como presente. García Quevedo, ex alcalde de Burgos.

DEL DIPUTADO EN CORTES DON BRUNO ALONSO.—Señor don Manuel Soler.—Distinguido amigo: Aunque soy poco amigo de esa clase de actos, con gusto acudiría—no obstante—, por tratarse de tan ilustres ingenieros; pero la circunstancia de tener que salir hoy de Santander, por deberes inelu-

LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS. No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creo-Famel al soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias. JARABE FAMEL Cura la tos radicalmente. Ptas. 6'30. PUBLICIDAD.

dibles de mi cargo, me impide, contra mi deseo, hacer acto de presencia. Sirvan estas líneas de disculpa, bien justificada, ofreciendo nuestro respeto y nuestra simpatía a los señores Arango y Escudero, autores del proyecto aprobado, y recordando con ellos a otro compañero suyo: señor Paz Maroto, cuyo nombre ponemos junto a sus compañeros, porque si no hubo en él la fortuna de su proyecto, hubo también el empeño de servir los intereses de toda nuestra provincia. Aprobado el proyecto de los señores Arango y Escudero, no cabe ya discutir, porque ello significaría la división de las fuerzas que ahora coincidimos, unánimes, en la realización de las obras. Yo digo, para terminar: Que se hagan las obras en seguida, o si quiera que empiecen pronto, porque si no fuere así, ello sería un engaño. ¡Un fraude a nuestros deseos! ¡Que se haga el ferrocarril! Saludos cordiales a todos de su afectísimo y s. s. y amigo, Bruno Alonso.

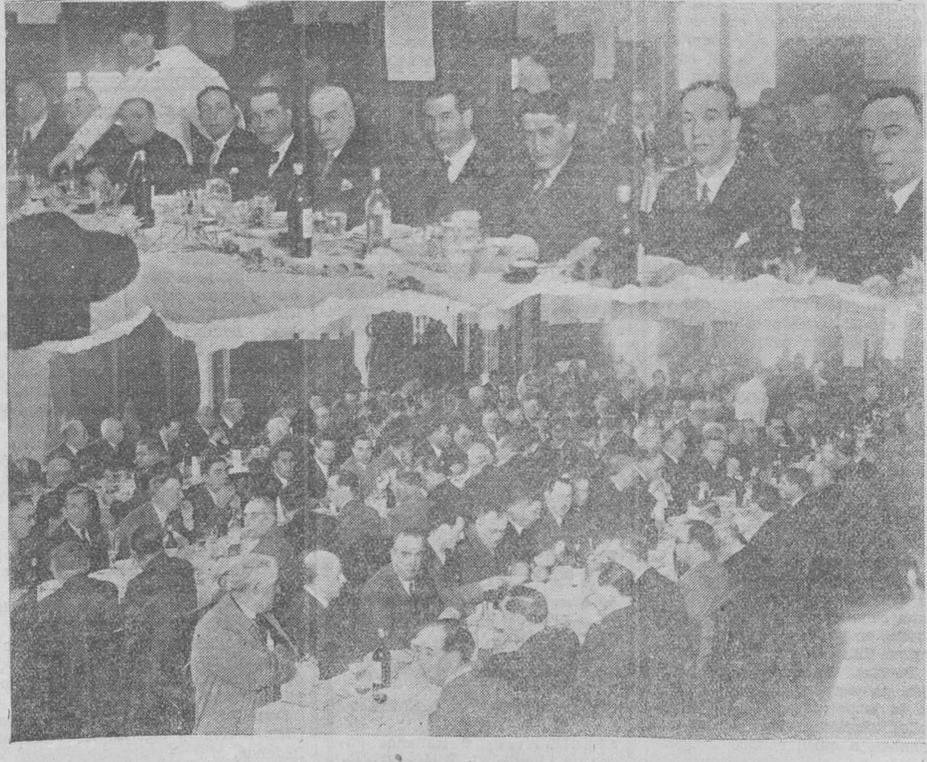
DEL DIPUTADO EN CORTES SENOR FUENTES PILA.—También se recibió un telegrama del diputado en Cortes don Santiago Fuentes Pila, el cual, además de conceder su representación al señor Sáinz Rodríguez, significaba a la Comisión que deberes parlamentarios ineludibles le impedían estar presente en el acto que se celebraba, sumándose a la justicia del homenaje a los señores Arango y Escudero y poniéndose a la incondicional disposición de Santander, en cuya defensa pondría su entusiasmo y actividades, hasta conseguir que fuera comenzado el ferrocarril, en el que cifra legítimas y fundadas esperanzas toda la provincia.

UN TELEGRAMA AL MINISTRO «Ministerio Obras públicas.—Madrid. Gremio metalúrgico Santander expresa V. E. gratitud ferviente por aprobación séptimo trozo Santander-Mediterráneo, suplicándole sean prontamente iniciadas obras.—Fernández, presidente.»

TELEGRAMAS DE GRATITUD El presidente de la Diputación y el alcalde de Burgos han enviado, a su llegada a dicha capital, expresivos telegramas de sentida gratitud para Santander, para sus autoridades y para sus entidades. Los telegramas están redactados en tonos de vivo, encendido y fuerte amor a Santander, y se despiden haciendo votos por que la inauguración de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo sea pronto un hecho.

Nota de la Secretaría de la Casa de la Montaña en Madrid. La Casa de la Montaña en Madrid, ampliando su telegrama a las autoridades, se asocia y felicita con todo entusiasmo al pueblo montañés por el triunfo tan legítimo que acaba de conseguir con la firma del tan deseado ferrocarril Santander-Mediterráneo. Pero esta felicitación, que tan de cerca nos pertenece como montañeses, la compartimos con doble orgullo por ver a esta Casa asociada a la empresa tan soñada, interviniendo con las Comisiones oficiales de Santander y Burgos en una hermandad y camaradería de admirable y conmovedor paisesaje.

La Casa de la Montaña, que desde hace dos años viene controlando las pulsaciones sanas del montañés y desarrollando, en cuanto le ha sido posible, el programa que se trazó su actual Junta directiva, designó de su seno para actuar en Madrid—como Comisión de enlace con la que Santander tenía para el ferrocarril—un grupo de montañeses, que, presidido por el joven y entusiasta conde de Ruiseñada, actuó sin descanso en activa campaña, que de un modo callado y constante ha cooperado al final que hoy celebramos. La fecha del 20 de noviembre del año actual es histórica para Santander, y para esta Casa debe señalarse la jornada más brillante y satisfactoria de su existencia, puesto que revela el momento de pujanza más envidiable a que puede aspirar un centro regio-



EL BANQUETE EN EL GRAN CASINO. — La presidencia del banquete, y aspecto de los salones del Casino durante el acto. (Foto Samot.)

nal al estar en contacto con las fuerzas vivas de su provincia y trabajar con ella eficazmente a sus aspiraciones. Así lo acaba de conseguir nuestra Casa Montañesa, que ha demostrado una vez más ser el auténtico Consulado de la provincia de Santander en Madrid, como la designó en un brillante artículo nuestro querido paisano don Manuel Soler, infatigable gestor de cuanto huele a cosa montañesa.

En ella, pues, han pasado horas de verdadera pesadumbre nuestras autoridades y comisionados, y, con ellos, nosotros, los directivos de esta Casa, que les prestamos la asistencia moral que tanto se necesita en estas empresas, compartimos también con ellos la alegría del triunfo, que tan merecido le tenían por sus acertadas gestiones.

Gratitud y reconocimiento grande debe ser el que guarde el pueblo de Santander y su provincia a estos valerosos gestores, y aunque ya es sabido que así se lo ha expresado el pueblo entero al regresar de Madrid, quiséramos que ese entusiasmo se perpetuara, y para ello nos atrevemos a solicitar que sean incorporados los nombres de esos queridos paisanos a la «fecha» histórica de la firma del proyecto con algún acuerdo de predilección ciudadana.

Así quedará patente la gratitud del pueblo a sus autoridades, a las entidades representativas de la vitalidad de esa Montaña, a sus diputados en Cortes y a los ilustres ingenieros autores del proyecto.

La Casa de la Montaña, que ha convivido durante las horas amargas con todos esos queridos paisanos, sabe de su labor y de su esfuerzo, y por eso pide para ellos esa mínima recompensa.

Y a seguir luchando hasta conseguir la obra terminada, porque los laureles logrados pueden marchitarse si nos abandonamos, confiando en promesas que pueden aprovechar a los que han comenzado la ofensiva. Ahora es cuando empieza el asedio a la fortaleza (que es el séptimo trozo), y es necesario defenderla, por Castilla y por España.

Para ello contar con esta avanzada montañesa, que, parapetada en esta Casa, espera vuestras órdenes.

¡Montañeses! ¡Viva España y la Montaña!

Madrid, 23 de noviembre de 1935.

J. PUEYO PRACTICANTE. MASAJE Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1033.

Fantástica Liquidación

de artículos de invierno para señora y caballero, y MEDIAS DE SEDA, en

EL PISO

Plaza Vieja, 6, 1.º

Aviso importante:

La Compañía de Seguros LA ESTRELLA, S. A., ha trasladado sus oficinas a la calle de BECEDO, número 3, primero derecha.

* Si sufre de dolores de estómago tenga mucho cuidado.

Muchas personas se han acostumbrado ya tanto a los dolores de estómago, que los consideran como cosa sin importancia. Esto es lo que vulgarmente se llama «jugar con fuego», pues tarde o temprano su desidia acabará por producirles una úlcera de estómago.

Por lo que usted más quiera, vaya con cuidado. Cuando nota dolores de estómago entre las comidas, pesadez, mal sabor de boca, ardor, estreñimiento, mal aliento, recurra a un remedio de toda confianza, con preferencia a las tabletas de ESTOMACAL BOLGA.

Aunque haya ensayado otras medicinas, le aconsejamos que pruebe el ESTOMACAL BOLGA, pues es lo que mejor resultado ha venido dando en estos casos.

Sorteo celebrado en Madrid el día 2 de diciembre de 1935.

TORRELAVEGA Resultaron brillantísimos los actos celebrados con motivo de la inauguración de la Policlínica de la Cruz Roja, a los que asistieron el general Burguete y el conde de San Diego.-La Feria.-Carlos Chabat.-Bolos.-Otras noticias.

LA INAUGURACION DE LA POLICLINICA DE LA CRUZ ROJA El domingo, a las once y media, dieron comienzo los actos organizados por el Comité local de la Cruz Roja con motivo de la inauguración de su Policlínica instalada en la calle de Fosada Herrera.

el general Burguete pronunció las siguientes palabras: «Como presidente de la Cruz Roja española, y en representación del Comité central, conjuntamente con mi compañero el ilustre doctor conde de San Diego, dirijo un saludo a las autoridades e invitados, extensivo a todo el pueblo de Torrelavega, lugar estratégico e histórico de España (como su nombre lo indica), rogando a todos los presentes presten a esta Cruz Roja, abnegada y benemérita, en las personas de sus damas, médicos, practicantes, enfermeros y camilleros que forman el Cuerpo de ambulancias, presten, repito, el apoyo y calor que merecen para cumplir los fines de caritativa y noble misión que les está encomendada en el mundo. Y esperando que en breve, en el año 1938, verá el mundo entero en expresión de todas sus Cruces Rojas, las que han ofrecido venir a España a saludarnos, y para este fin solicito de cada pueblo o rincón donde la Cruz Roja cifre su orgullo en ella. ¡Por España, por Torrelavega y por la Cruz Roja!»

Por el Comité santanderino, su presidente, don José Cabrillo, y el vicepresidente, don Valentín Azpilicueta. El Comité local estaba representado por el presidente, farmacéutico, don Luis Ramón Sierra; vicepresidente, don Bernardino Gutiérrez; secretario, don Ángel Lucio; tesoro, don Mateo Toca; vocales, don Antonio Terán y don Tomás Múgica, y jefe de la Ambulancia, capitán don Francisco González.

De la ciudad, estaban el Ayuntamiento en corporación, presidentes de la Cámara de Comercio y Urbana, directores de los Bancos, director de la Escuela Militar, director de la Escuela de Artes y Oficios, capitanes de la Guardia civil y Carabineros, médicos, practicantes y comadronas titulares; una representación de los catequistas del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, otra del Magisterio nacional, la delegada de la sección juvenil de la Cruz Roja, doña Aniceta Irulegui; autoridades judiciales, jefe de la cárcel, representantes de la Prensa de Madrid, Santander y Torrelavega, y otros muchos invitados.

A las doce en punto, el disparo de bombas anunció la salida desde la Plaza Mayor de los elementos que iban a tomar parte en el desfile, haciéndolo por las calles Ancha, Pablo Iglesias, Julián Ceballos, boulevard de D. Herrera, José María de Pereda y Fosada Herrera las secciones motorizadas, ciclistas, camilleros y coches ambulancias de la Cruz Roja; banda de trompetas, banda municipal, bomberos municipales y camilleros y coche ambulancia de Santander, haciéndolo todos con tal marcialidad, que las miles de almas situadas frente al palacio municipal, en cuyos balcones estaban las autoridades y representaciones, prorrumpieron en aplausos e hicieron sinceros elogios.

Dichas fuerzas fueron mandadas por el oficial de la Cruz Roja local señor Castillo. Al frente de la laureada banda iba su director, don Lucio Lázaro, y de los bomberos, su jefe, don Francisco González, aparejador municipal. Dicho desfile resultó brillantísimo bajo todos conceptos. El nos recordó aquel famoso batallón infantil que tanto alegraba a la ciudad y a aquellos Exploradores, que también hacían de vez en cuando desfiles parecidos.

El general Burguete y todos los invitados se trasladaron inmediatamente desde el Ayuntamiento a la Policlínica, y en el patio de aquel edificio dicho general felicitó efusivamente a los elementos que tomaron parte en el desfile, por lo admirablemente bien que lo habían hecho. Acto seguido, y previa la advertencia del señor Burguete de que pasara todo el público que allí pudiera colocarse, el presidente del Comité de la Cruz Roja local, don Luis Ramón Sierra, pronunció un discurso de salutación y agradecimiento a cuantos asistían; ensalzó la labor humanitaria y las virtudes de la Cruz Roja; solicitó el apoyo de todos, y especialmente del Ayuntamiento, para poder proseguir tan magna obra, y tuvo, en fin, elocuentes y bellas palabras de elogio para todos los que honraban el acto, y en particular para el general Burguete y señor conde de San Diego, que con tanto celo, con tanto interés y con tanto cariño están realizando al frente de la Cruz Roja nacional una obra grandiosa.

El señor Ramón Sierra fué muy aplaudido y felicitado. La culta y bellísima señorita Fidelita Díez dió lectura, de manera magistral, a la poesía del laureado poeta don Federico Mendizábal titulada «Humanidad», que emocionó a los oyentes. Fidelita fué también felicítadísima por su nuevo éxito. En medio del más profundo silencio,



INAUGURACION DE UN DISPENSARIO. — El domingo se inauguró en Torrelavega un Dispensario de la Cruz Roja, asistiendo al acto el presidente de la Cruz Roja Española, general Burguete, y el secretario, conde de San Diego. Dos interesantes fotos de la inauguración, con autoridades, médicos y enfermeras.

palabras llenas de emoción, agradeció las muestras de afecto que todos le prodigaron, terminando con un brindis por España, Méjico y Torrelavega.

El domingo, la «peña» del Casino de Recreo obsequió a Chabat con una comida en el Hotel Bilbao, durante la cual hubo gran cordialidad.

Felicitamos al amigo Carlos G. Chabat por estas pruebas de admiración y de cariño que ha recibido de los torrelaveguenses, y le deseamos un feliz viaje y todo género de prosperidades en su país mejicano, para el que sale, seguramente, hoy mismo, embarcando en Santander.

El doctor Palacín, con palabra fácil, dijo, en nombre de todos los médicos de la Policlínica, a los señores presidente y tesoro del Comité Central, que todos ellos están animados de los mejores deseos para cumplir con su deber y conseguir que la humanidad, obra de la Cruz Roja, sea cada día en Torrelavega más importante.

El general Burguete agradeció en cuanto vale ese ofrecimiento de los jóvenes y competosísimos médicos torrelaveguenses, a quienes felicitó y reiteró el apoyo incondicional del Comité Central. Después se hizo una sobremesa sumamente simpática. Fidelita volvió a recitar varias poesías, cosechando aplausos y cariñosas felicitaciones, y la promesa, por parte del general Burguete, de que en el primer festival que se celebre en Madrid a beneficio de la Cruz Roja, esta recitadora tomará parte en ella.

Luego se charló sobre diversos asuntos relacionados con la Cruz Roja y otras cosas, y el señor Burguete, haciendo gala de su cultura y especiales conocimientos militares, hizo pasar a todos unos momentos sumamente agradables.

Y así terminó la jornada de la Cruz Roja, que el domingo fué la nota saliente, y cuyos actos servirán, indudablemente, para que el pueblo, dándose cuenta de lo que supone la Policlínica, preste a ésta el mayor apoyo y el mayor entusiasmo.

Por todo, felicitamos al Comité local y le animamos a que, sin reparar en molestias y en sacrificios, continúe su gran labor en servicio de la humanidad.

La Policlínica en funciones.—Un niño, gravemente enfermo, por estar viviendo su familia en una casa de aldea muy apartada, ha sido hospitalizado el domingo, por la tarde, en la Policlínica de la Cruz Roja, para ser atendido mejor.

El asiste el médico don Emilio Solá, quien le ha entubado la garganta.

El ilustre general don Ricardo Burguete, que pernoctó el domingo en nuestra ciudad, salió ayer por el ferrocarril Cantábrico para Oviedo. Le deseamos una feliz estancia en la provincia hermana.

El sábado último, por la noche, dió en la Biblioteca Popular una interesante e instructiva conferencia don Carlos G. Chabat, con motivo de su despedida de Torrelavega y próximo viaje a Méjico, su país natal.

El selecto público que escuchaba su amena disertación premió ésta con efusivos aplausos. A continuación, los Amigos del Arte, de esta localidad, le obsequiaron con una cena en el Bar Cuca, ofreciéndosela, en nombre de todos, el joven Jaime Villegas.

Table with lottery results for various prize categories: Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiséis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil.

REUMATICOS! LOS MAYORES DESCUENTOS Casa ARACIL: TORRELAVEGA

LA FERIA Con bastante animación se celebró el domingo la primera feria del mes. Se vendieron, según datos oficiales, cerca de setecientas reses de todos los tamaños.

BOLOS El acontecimiento bolístico a beneficio del Patronato de la Mendicidad tendrá lugar, seguramente, en el corro cerrado de La Llama el domingo, 15 del actual.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

SARACIBAR MEDICO OCULISTA Enfermedades y operaciones de los ojos. Mártires, 8. chalet. Tel. 32. Torrelavega.

A ASTURIAS El ilustre general don Ricardo Burguete, que pernoctó el domingo en nuestra ciudad, salió ayer por el ferrocarril Cantábrico para Oviedo.

CARLOS CHABAT El sábado último, por la noche, dió en la Biblioteca Popular una interesante e instructiva conferencia don Carlos G. Chabat, con motivo de su despedida de Torrelavega y próximo viaje a Méjico, su país natal.

TRANSPORTISTAS! Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones FEDERAL

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

AGENTE: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA Mártires, 3, 2. TORRELAVEGA

Oficina local de Colocación Obrera. AVISO Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales hoy, martes. Peones: 4.052, José Gutiérrez Barahona, y 4.052, Julio Amo Liso. Labrantes: 1.567, Pedro Toca San Miguel, y 1.845, Julián San Martín Herrera.

ATENEOPOPULAR

Hoy, martes, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro don Antonio Berna, director del Grupo escolar «Ramón Pelayo»...

EL CANTABRICO

APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

AUDIENCIA

SENTENCIAS

CONTENCIOSO.—En el pleito contencioso-administrativo interpuesto por don Pedro Ruiz Ochojo, don Gerardo Tova Piedra y don Lorenzo Tova...

—Igualmente ha sido fallado el segundo a instancia de don Ramón Fernández Solar, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Campoo de Yuso...

CRIMINAL.—El procesado Norberto Cano Cobo ha sido condenado, por lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

—Paulino San Miguel García, absuelto libremente del delito de amenazas, por el que fue procesado.

—Augusto Manuel Martínez Castro, condenado, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto e indemnización a María Bastida Llanilla de 200 pesetas.

—Eduardo Francisco Sánchez Róiz, condenado, por lesiones, a dos meses y un día de arresto y a que pague 150 pesetas al lesionado José Posada...

—Francisco Luciano Obeso Ramírez, por imprudencia temeraria, que originó daños, condenado a 250 pesetas de multa e indemnización de 395 pesetas al perjudicado don Demetrio Pérez López.

—Benito Gómez Arsuaga, absuelto libremente del delito de daños por imprudencia.

CIVIL.—El pleito de divorcio promovido por don Serafín Norberto Crespo Cano contra doña Lorenza Fillat Cano, se ha decretado el divorcio y consiguiente disolución del matrimonio.

—También se ha decretado el divorcio en el segundo por doña Benita Gutiérrez Fernández contra don Serafín Vicente Pando.

BOLSA S

Table with columns: DE MADRID, Día 29, Día 2. Lists various market items like Interior F., Amortizable 1928, etc.

Table with columns: CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists financial instruments like Banco Hipotecario, Banco de España, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists public funds and other financial products.

Cotización local.

Table listing local market prices for various goods and services.

Vida societaria. LEVANTAMIENTO DE CLAUSURA DEL CENTRO OBRERO. Personada hoy, como tantas veces, esta Federación en el Gobierno civil...

Sorteo de Navidad LOTERIA DE LA EUROPA Sevilla

La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela que, en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas...

SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO

Administrador: Miguel Escámez-Lotería n.º 15-Plaza de la Europa SEVILLA

CREMA CAFFARENA. Eficacísimo contra pecas y manchas. Suaviza el cutis. — PEREZ DEL MOLINO

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER. Modelo 1935. con cargador automático, es el último invento de la armería moderna...

EL DILUVIO. Colasia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de St. Argüeso, etc.

CONSTRUCTORES DE CARRAJES. Se convoca a junta general a los constructores de carrajes para el día 5, a las siete de la tarde...

GABARDINAS MURALLA

Corte insuperable.-Confeción esmeradísima.-Invencibles contra el agua.

IMPERMEABLES MURALLA

Incalables.-Clases inmejorables.-Todos los tamaños.-Pegados y cosidos a doble costura.

GABANES MURALLA

El mayor surtido.-Modelos de alta fantasía.-Confecionados como de medida.

CUEROS MURALLA

Pieles de primera calidad.-Irrompibles.-Fabricados con doble costura a dos puntos.

CONFECCIONES MURALLA

Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.

VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR ATARAZANAS, 4 y 6

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroboracéticas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SU CASA EN MADRID, Hotel Norteña, con calefacción, aguas corrientes, de siete a diez pesetas pensión. Espoz y Mina, 6.

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARRAZADAS. Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas...

TRASPASO, por traslado por empleo, taller de ebanistería, maquinaria moderna, buena clientela particular y almacenes.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREAS-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápega.

GARAJE CASTELLANOS, de nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago.

SE ALQUILA piso soleado, Alonso Gullón. Informes: Burgos, zapatería «El Rápido».

LANAS PARA LABORES

Señora o señorita que disponga de 15.000 a 20.000 pesetas en efectivo, que juntamente con igual cantidad aportada por el anunciante estableceremos en Santander, importante negocio de LANAS PARA LABORES de venta al detall. Indispensable reuna, además, aptitudes para ponerse al frente del mencionado negocio. Nada de intermediarios. Asunto serio y de buen rendimiento que está establecido ya en importantes ciudades de España. Por no tener relaciones en Santander, acudo al anuncio. Escribid al número 9945, Vergara, 11, Barcelona, indicando estado, edad, y, a ser posible, referencias. Contestaré las cartas o me entrevistaré con interesadas.

C. G. T. DANSATLANTIQUE



A NEW-YORK
por el HAVRE

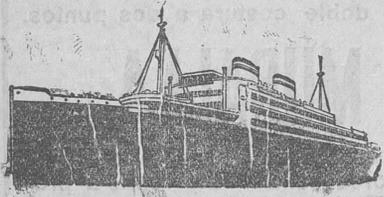
Saliendo semanalmente, "NORMANDIE"
y otros soberbios trasatlánticos de la
LINEA FRANCESA.

ENCARGUEN SUS PASAJES A
VIAL HIJOS
Paseo de Pereda, 25, bajo - Tel. 10-58
SANTANDER

RADIO

Para la venta y distribución en Santander y su provincia, de los radios, cine sonoro, emisoras y amplificadores de fama mundial, MARCONI, deseamos agente solvente en Santander.

Diríjirse: Albino Díaz, S. L., Rodríguez Arlas, 2.-Bilbao



HAMBURG - AMERIKA LINE
Línea Cuba y México

ORINOCO
el 3 de diciembre

Línea Centro y Sud América

CARIBIA
el 13 de diciembre.

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

AVISO

De cada cuatro impermeables que se venden, tres son de Abascal, el cuarto lo compran equivocadamente porque no conocen Abascal. Gabardinas, cueros, gabán paño y toda clase de impermeables para caballero, señora y niño a mitad de precio.

Regalo una peseta de lotería de Navidad a todo comprador.

Impermeables Abascal. Hernán Cortés, 9 (frente al Banco Mercantil).

Sucursales: Bilbao, Luchana, 10, y Estación, 1. San Sebastián, Miracruz, 1, y Colón, 2. - Torrelavega, "La Trinchera".

LA REGLA

SUSPENDIDA

Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas

Perlas FEMI Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten discr. por correo certif. enviando Ptas. 14,50 a Dr. VILADOT, Cto. Ciento, 303. Sección FEMI. - BARCELONA.



De venta en Santander, E. Pérez del Molino, S. A. - Bilbao, Barandiarán Farmacias y Centros de Específicos.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hacia Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave REMA DEL PACIFICO, 18 de enero de 1936.

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Vapor "Orbita", 2 de febrero, 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agencias en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 6.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas

Grageas Potenciales del Dr. Solvè que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos,

fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las

Grageas Potenciales del Dr. Solvè,

más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, sportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Solvè todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente, y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta a 6,00 ptas. frasco en farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de Correo, para el franqueo, a Oficinas LABORATORIOS SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

AVISO IMPORTANTE

Los Laboratorios Gummá, productores del SERVETINAL, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modificar el actual sistema de precinto y cierre del frasco; por lo tanto, cuando el comprador adquiera un frasco cuya cápsula no sea exactamente igual a la que damos a conocer, debe ser rechazado como FALSO. No obstante, debemos advertir al público que, al lanzar este frasco con la nueva cápsula, existen todavía en el mercado frascos con la cápsula antigua. ESTAS CAPSULAS DEBEN SER CONSIDERADAS COMO LEGÍTIMAS HASTA SU COMPLETA EXTINCIÓN.

CARACTERISTICAS



Fig. núm. 1

Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula que dice "SERVETINAL GUMMA"; la palabra SERVETINAL de forma circular y la palabra GUMMA recta, debajo de la que dice SERVETINAL. Véase figura núm. 1.

CAPSULA ANTIGUA (Figura número 1.)



Fig. núm. 2

Esta cápsula es totalmente plateada o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior o cabeza ostenta una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnada que dice: "SERVETINAL GUMMA" y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura núm. 2.

CAPSULA NUEVA (Figura núm. 2.)



Fig. núm. 3

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas; tirese por cualquiera de ellas y entonces queda la cápsula convertida, automáticamente, en un tapón de rosca. Véase figuras núms. 3 y 4.

INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL FRASCO

Por consiguiente, todo frasco que no lleve las cápsulas cuyas características y grabados insertamos, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una FALSIFICACION.

Asímismo rechace el SERVETINAL vendido a granel, pues también es FALSO.



Fig. núm. 4

De venta 5,00 ptas. (timbre incluido), en todas las farmacias, y en SANTANDER, al por mayor, E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.